



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

89^a sesión plenaria

Miércoles 2 de abril de 2008, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Kerim (ex República Yugoslava de Macedonia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Abdelaziz (Egipto),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

**Debate temático titulado “Reconocer los logros,
afrentar los desafíos y retomar el camino para
alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio
en 2015”**

Tema 116 del programa (continuación)

**Seguimiento de los resultados de la Cumbre
del Milenio**

Sra. Diallo (Malí) (*habla en francés*): Quiero empezar diciendo que es un placer dar las gracias al Presidente, en nombre del Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral, por haber organizado este debate temático sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Asimismo, quiero agradecerle la calidad y la pertinencia de los documentos a nuestra disposición. Por último, deseo dar las gracias a los participantes por las aclaraciones hechas ayer por la mañana sobre la situación actual de los objetivos de desarrollo del Milenio. En concreto, me refiero al Sr. Paul Collier, cuyo trabajo sobre los países en desarrollo sin litoral atrajo por completo nuestra atención.

Nuestro Grupo hace suya la declaración presentada por el representante de Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China. No obstante, quisiera hacer hincapié en los aspectos que afectan en

particular al Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral.

En los albores del siglo XXI, al no poder aceptar la pobreza extrema en que viven millones de seres humanos en un mundo con enorme potencial, hemos formulado una declaración en la que, entre otras cosas, hemos expresado nuestra firme voluntad de reducir a la mitad el número de personas que viven en situaciones de pobreza extrema para el año 2015. Ello será con miras a lograr un mundo más digno de sus habitantes al brindar a cada habitante del planeta una mejor calidad de vida.

A fin de lograr ese objetivo, durante las reuniones internacionales subsiguientes, hemos acordado una serie de compromisos importantes. Entre ellos, se incluye la creación de un sistema de buena gobernanza, la elaboración y la puesta en marcha de estrategias adecuadas para la reducción de la pobreza, la concesión a los países más pobres de asistencia significativa de hasta el 0,7% del producto interno bruto de los países desarrollados, así como la transferencia de tecnologías y el diseño de infraestructuras para los países del Sur.

¿Dónde nos encontramos, siete años después de esa declaración? Está claro que los resultados obtenidos a escala mundial han sido alentadores en una serie de ámbitos, pero, lamentablemente, su alcance varía según los objetivos, las regiones e incluso, a veces, dentro de los Estados.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Para nuestro Grupo, es decir, los países en desarrollo sin litoral, las cifras hablan por sí solas. Con el 12,5% de la superficie continental y el 4% de la población mundial, sólo recibimos el 0,3% del producto nacional bruto mundial.

La acumulación de riqueza media per cápita está claramente por debajo del de otros países en desarrollo. Por ejemplo, si bien de 2003 a 2004, los ingresos per cápita aumentaron una media de casi 5% en los países del Sur, los países en desarrollo sin litoral, debido al costo de su aislamiento, registraron una tasa de sólo el 3,7%.

Las consecuencias derivadas de nuestro enclave son un gran obstáculo en lo que se refiere a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en los Estados miembros de nuestro Grupo.

Con ingresos muy bajos, debidos al hecho de que apenas nos beneficiamos de las ventajas de la globalización, enfrentamos enormes dificultades en la financiación de nuestro desarrollo en general y de los programas dirigidos a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en particular, en especial los relativos a la salud, la educación, la lucha contra la malnutrición y contra el VIH/SIDA y otras enfermedades.

Si bien los objetivos en esas esferas casi se han logrado en los países del Norte, en 2006, en la mayor parte de los países en desarrollo sin litoral, aproximadamente la mitad de los niños en edad escolar no iban a la escuela. Lo mismo sucede en cuanto a la malnutrición. Y a ello deberíamos añadir que dos tercios de la población viven con menos de 2 dólares diarios y que la esperanza de vida apenas supera los 40 años.

Es decir, que nuestro Grupo merece una atención especial por parte de la comunidad internacional, que debería centrarse más en la aplicación del Programa de Acción de Almaty, programa que está dirigido a reducir los efectos nocivos de nuestro enclave. El examen de mitad de período del Programa tendrá lugar los días 2 y 3 de octubre de 2008. El examen tendrá lugar después de una fase preparatoria que ya ha empezado con las dos reuniones ministeriales, sobre infraestructuras y sobre el comercio y su facilitación, celebradas en Uagadugú y en Ulan Bator, respectivamente. En ellas se han comprobado resultados desiguales en cuanto a la infraestructura y a la participación de los países en desarrollo sin litoral en el comercio mundial. Esos

Estados son cada vez más vulnerables debido al preocupante aumento del precio de los hidrocarburos, que, debido al crecimiento concomitante de los costos de transporte, es un gran obstáculo para su competitividad. Y a ello debemos añadir los efectos perjudiciales del cambio climático, que aumentan las consecuencias del aislamiento sobre los países en desarrollo sin litoral.

Por lo tanto, solicito la puesta en marcha completa y diligente del Programa de Almaty, el cual, sin lugar a dudas, nos ayudará a acelerar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en nuestros Estados miembros. Quisiera alentar a la comunidad internacional, en especial a nuestros asociados para el desarrollo y a nuestros vecinos de tránsito, a que apoyen el proceso de examen del programa.

Asimismo, hago un llamamiento solamente al fortalecimiento de las capacidades de los organismos e instituciones de las Naciones Unidas que participan en la organización del examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty, en especial a la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que vela por la coordinación de su organización.

No puedo terminar sin dar las gracias al Presidente por su compromiso personal con nuestro Grupo, que hemos visto, entre otros, en el nombramiento de un facilitador, a saber, el Embajador y Representante Permanente del Japón, a quien hago partícipe del profundo agradecimiento de nuestro Grupo.

Sra. 'Utoikamanu (Tonga) (habla en inglés): Tengo el honor de hablar en nombre de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, a saber, Fiji, Nauru, Micronesia, las Islas Marshall, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, las Islas Salomón, Tuvalu, Vanuatu y mi país, el Reino de Tonga.

Quisiéramos empezar agradeciendo al Presidente la convocación de este debate temático titulado "Reconocer los logros, afrontar los desafíos y retomar el camino para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015". Apoyamos íntegramente su llamamiento para que se adopten medidas urgentes, así como el énfasis presentado en este debate, que nos ofrece una oportunidad para que la comunidad

internacional redoble sus esfuerzos a fin de alcanzar los objetivos.

A medio camino entre la histórica Cumbre del Milenio de 2000 en la que nuestros líderes mundiales apoyaron la hoja de ruta para un mundo mejor, que se mediría por la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico han logrado ciertos avances notables en ámbitos específicos en lo tocante a la conservación de los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante, con las tendencias actuales, la mayor parte de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico enfrentan desafíos en lo que se refiere a alcanzar todos los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015. Si bien aceptamos la responsabilidad principal en cuanto a nuestro desarrollo, también se reconoce que los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico enfrentan limitaciones comunes que hacen que sus economías sean más vulnerables, debido a su tamaño, lo lejos que están de los mercados, la limitada capacidad de recursos humanos y la vulnerabilidad ante los desastres naturales y las consecuencias del cambio climático.

Esos desafíos se ven exacerbados cuando hay conflictos e inestabilidad civil o política. Los desafíos a la gobernanza, los efectos de las externalidades globales, tales como el aumento en los precios del petróleo y de los alimentos, la migración interna de las zonas rurales a las ciudades y la movilidad laboral, también han limitado la habilidad de los gobiernos del Pacífico para poner en marcha las iniciativas políticas necesarias a fin de lograr beneficios significativos en cuanto a los objetivos de desarrollo del Milenio.

Nuestros dirigentes admitieron que esos desafíos serios requieren que se recaben recursos regionales de gobernanza que son escasos y el alineamiento de políticas que fortalezcan las capacidades nacionales. Por lo tanto, la integración y la cooperación regionales desempeñan una función vital al apoyar a los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. En 2005, nuestros dirigentes aprobaron el Plan del Pacífico, en el que se reflejan las prioridades de la región y que fue reafirmado posteriormente en 2007 para que apoyara la aplicación de los marcos internacionales, como el Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución y coincidiera con esos marcos internacionales.

El Plan del Pacífico se centra en cuatro pilares que se superponen, que incluyen el crecimiento económico, el desarrollo sostenible, la buena gobernanza y la seguridad, con marcos estratégicos que incluyen el aumento de los niveles de retornos sostenibles al Pacífico, así como que se garantice la aplicación satisfactoria de la cooperación regional en el ámbito nacional, que se hagan realidad las responsabilidades comunes y que se ofrezcan servicios de manera eficaz y se diseñen asociaciones con los países cercanos y lejanos.

Si bien en el ámbito mundial la región de Asia y el Pacífico está a la cabeza de la reducción de pobreza, con tasas de crecimiento económico muy altas en algunos países, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico no han tenido tanto éxito, con menores tasas de crecimiento económico y muestras de mayor pobreza. El crecimiento anual de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico es de, aproximadamente, un 3%. Sin embargo, el desempeño individual de los países tiende a ser diverso y desigual. La tasa media de crecimiento no es suficiente para satisfacer los requisitos necesarios a la hora de equilibrar las prioridades nacionales que compiten entre sí con las limitaciones de recursos y de mejorar la eficacia de una asistencia que a menudo se ve reducida, a fin de lograr mejores resultados en el desarrollo.

La energía es la fuerza motriz clave del crecimiento económico en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico y el precio en aumento del petróleo obstaculiza la acumulación de capital necesaria para sostener el proceso de desarrollo. Por lo tanto, es esencial que haya energía asequible, menos contaminante y eficiente disponible para todos mediante servicios energéticos asequibles y de confianza.

Los datos de que disponemos sugieren que, en promedio, una de cada cuatro familias en el Pacífico sufre pobreza y dificultades, según el umbral nacional de pobreza de necesidades básicas. No obstante, el hambre no es una cuestión importante en muchos países del Pacífico. Si bien hay desnutrición, la obesidad y las consiguientes enfermedades no contagiosas se han convertido en un desafío creciente en la mayor parte de los países insulares del Pacífico.

Ha habido avances significativos en el acceso a las oportunidades educativas para niños y niñas, así como la igualdad entre los géneros en la educación,

con tasas de matriculación relativamente altas en la educación primaria en todos los países de nuestro Grupo, tasas que van del 100% al 60,3%. Esas cifras ponen de relieve que la educación se reconoce como un derecho humano básico y que se considera esencial al apoyar la prosperidad futura de los países del Pacífico. Al mismo tiempo, si bien las tasas de matriculación pueden ser altas, es necesario considerar las tasas de finalización de estudios a fin de garantizar que se reduzca el número de niños sin escolarizar. En algunos países del Pacífico existe la necesidad especial de prestar más atención a velar por que las niñas puedan ir a la escuela y finalizar sus estudios.

Entre la población económicamente activa el número de mujeres es mayor que nunca. No obstante, el porcentaje de mujeres en los sectores no agrícolas es mucho menor que el de hombres, y es más probable que las mujeres trabajen en la agricultura y, a menudo, como trabajadoras familiares no remuneradas. En 2007, nuestros dirigentes refrendaron el concepto de que era necesario explorar formas de mejorar la participación de las mujeres, en particular en los procesos de adopción de decisiones y en las instituciones, sobre todo, en el proceso parlamentario. No obstante, las dimensiones de género también deberían abordarse en todas las intervenciones, y no sólo en el objetivo de desarrollo del Milenio 3, a fin de mejorar la igualdad entre los géneros, potenciar el papel de la mujer y contar con recursos disponibles para intervenciones adecuadas.

Las tasas de mortalidad infantil, que se encuentran entre los indicadores más importantes del desarrollo social, están mejorando en términos generales en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, si bien se constatan variaciones regionales y subregionales que requieren atención y esfuerzos adicionales a nivel subnacional en dichos países. También se han logrado avances importantes en algunos países en cuanto a la inmunización de los niños de 1 año de edad contra el sarampión. Es necesario que haya mejoras a fin de ampliar la atención a todos los niños en la mayor parte de los países.

Se calcula que el número de casos de tuberculosis ha aumentado desde 1990. La tasa registrada de infección con el VIH sigue siendo baja para la mayor parte de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. No obstante, los gobiernos del Pacífico han reconocido la necesidad de responder a ese desafío de manera directa, y, en consecuencia, la mayor parte

de esos países cuentan con planes nacionales estratégicos multisectoriales para combatir el VIH/SIDA. Ello se complementa con la estrategia regional para combatir el VIH/SIDA, la cual contribuye a las respuestas coordinadas. Los países están examinando la necesidad de llevar a cabo una reforma legislativa y de poner en marcha el marco jurídico adecuado a fin de garantizar que se respeten los derechos de las personas que padecen del VIH. El desafío de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico es hacer realidad los marcos políticos y jurídicos a través de planificaciones adecuadas, y de asignaciones presupuestarias y de costos.

Se reconoce la importancia de la sostenibilidad ambiental en todos los países insulares del Pacífico en la integración del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales. No obstante, si bien se acepta que la gestión del medio ambiente contribuye a la consecución de otros objetivos de desarrollo del Milenio y es crucial para generaciones futuras, el hecho de hacer realidad las políticas sobre el terreno ha constituido un desafío para la mayor parte de los países insulares del Pacífico.

En cuanto a revertir la pérdida de recursos ambientales, la situación en el Pacífico presenta un panorama contradictorio, con rápidas tasas de deforestación en algunos países. El acceso al agua potable, fundamental para reducir la mortalidad infantil y para contribuir a la consecución de otros objetivos, es relativamente alto en la mayor parte de los países insulares del Pacífico. Sin embargo, el acceso sostenible a mejores fuentes hídricas y al saneamiento debe mejorar en las zonas rurales y remotas.

Los marcos regionales han identificado la defensa y el apoyo de los cambios políticos y de comportamiento en la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente, incluidas la mitigación y la adaptación al cambio climático, como aspectos clave para reducir la vulnerabilidad a largo plazo y fomentar la resistencia de los pequeños Estados y comunidades insulares en desarrollo del Pacífico. Cada vez hay más pruebas de que el cambio climático es una de las amenazas más graves al desarrollo social, económico y ambiental de los países insulares del Pacífico. Ello podría tener consecuencias muy perjudiciales para el desarrollo socioeconómico, incluso hasta el punto de amenazar la existencia de algunos Estados, sobre todo aquellos que están formados principalmente por

atolones. Ello supone graves implicaciones para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

El crecimiento de las poblaciones, los patrones insostenibles de producción y consumo, la dependencia de sectores sensibles a los efectos del clima —tales como el turismo, la pesca y la agricultura— y la ubicación de grandes infraestructuras en las zonas costeras hacen que los países insulares del Pacífico sean especialmente vulnerables ante el cambio climático y los desastres naturales. Hay que brindar a los países insulares del Pacífico el apoyo necesario para evaluar los riesgos del cambio climático y diseñar y adoptar estrategias que contribuyan al desarrollo sostenible, a una sólida gestión ambiental y a la utilización juiciosa de los recursos.

Los retos que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico a la hora de retomar el rumbo de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015 son abrumadores, pero no imposibles si se cuenta con un mayor apoyo de la comunidad internacional a fin de abordar la plétora de cuestiones, incluida la necesidad de acelerar las tasas de crecimiento económico hasta alcanzar niveles más sostenibles, fortalecer los sistemas de gobernanza, abordar la pandemia del VIH/SIDA de forma más eficaz, examinar los desafíos en materia de educación y de sanidad, así como las vulnerabilidades relativas al cambio climático y a los desastres naturales, al tiempo que se examinen cuestiones intersectoriales como la igualdad entre géneros y la potenciación de la mujer. El examen de las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluido el acceso a las tecnologías, a medicinas asequibles y disponibles, y empleos para sus poblaciones en crecimiento, sobre todo para los jóvenes, son medidas importantes a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en el Pacífico.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico consideran que no puede realizarse un examen a fondo de los objetivos de desarrollo del Milenio sin hacer referencia a la financiación para el desarrollo, que incluye el aumento de la calidad y de la cantidad de la asistencia oficial para el desarrollo. Asimismo, se reconoce plenamente que, incluso cuando hay un aumento en la asistencia oficial para el desarrollo, debe complementarse con sistemas, instituciones y procesos funcionales de forma que la mejora de la eficacia de la asistencia arroje resultados en el desarrollo mejores y más pertinentes.

Sr. Ieka (República Democrática del Congo) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de Estados de África. Nuestro Grupo hace suya la declaración formulada esta mañana por la Sra. Joanne Massiah, Ministra de Agricultura, Tierras, Recursos Marinos e Industria Agrícola de Antigua y Barbuda, en nombre del Grupo de los 77 y China.

El Grupo de Estados de África desea expresar su agradecimiento al Presidente de la Asamblea General por convocar este debate y por facilitar los documentos temáticos de referencia. Los países africanos acogen con beneplácito la decisión de la Asamblea General, el 22 de septiembre de 2008, de celebrar una reunión de alto nivel acerca de las necesidades de África en materia de desarrollo.

Asimismo, damos las gracias al Secretario General por la creación del Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África encargado de velar por que África alcance las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio. África espera con interés la celebración de la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio que tendrá lugar el 25 de septiembre de 2008.

Al recordar la Declaración del Milenio, atribuimos gran importancia a las intenciones relativas al desarrollo, según las cuales:

“No escatimaremos esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema, a la que en la actualidad están sometidos más de 1.000 millones de seres humanos. Estamos empeñados en hacer realidad para todos ellos el derecho al desarrollo y a poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad.” (*resolución 55/2, párr. 11*)

No obstante, nos desalienta comprobar que, a medio camino entre su aprobación en el año 2000 y el plazo del año 2015 para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, los países africanos —en particular en África al sur del Sáhara— no van camino de alcanzar ninguno de los objetivos. Incluso los países mejor gobernados del continente no han logrado avances suficientes en la reducción de la pobreza extrema en sus diversas formas. Para alcanzar el objetivo de reducir a la mitad la magnitud de la pobreza extrema para el año 2015, es necesario que prácticamente se duplique el ritmo actual.

Sin embargo se está acabando el tiempo para hacer las inversiones prácticas necesarias. Los compromisos existentes acordados y reafirmados por los líderes mundiales en la cumbre del Grupo de los Ocho en Gleneagles y en la Cumbre Mundial 2005 podrían bastar para alcanzar los objetivos, en particular, cuando las labores en materia de desarrollo de los países africanos se combinan con un apoyo financiero técnico adecuado por parte de la comunidad internacional. En 2008, a medio camino del plazo fijado, dichos compromisos deben convertirse con urgencia en planes prácticos con un seguimiento sistemático.

En cuanto a la educación, los países africanos tienen la visión de un continente integrado, pacífico y próspero liderado por su propio pueblo a fin de ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad mundial y en la economía del conocimiento. Esa visión se basa en el desarrollo de los recursos humanos de África. La educación es el medio principal a través del cual los ciudadanos de África están dispuestos a desempeñar un papel clave en la realización de esa visión.

Es un hecho bien conocido que el cumplimiento del objetivo de desarrollo del Milenio número 2 —Lograr la enseñanza primaria universal— es fundamental para el éxito de las demás estrategias de reducción de la pobreza. En los documentos de antecedentes preparados para esta reunión también se brindan estadísticas y análisis que lo demuestran. En el informe de las Naciones Unidas se indica que en África se han registrado progresos en cuanto a la universalización de la matriculación en la enseñanza primaria. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer. Es lamentable que las niñas y los niños de las familias más pobres o rurales sean los que tienen menos posibilidades de asistir a la escuela. Además, los niños discapacitados tienen muchas menos posibilidades de recibir algún tipo de educación. Se estima que aproximadamente 26 millones del total de 77 millones de niños que actualmente no asisten a la escuela son niños discapacitados, los cuales, por consiguiente, representan la tercera parte del total de niños que no reciben educación escolar. No es posible que se siga tolerando esta triste realidad.

Por su parte, los países de África han hecho enormes progresos en los últimos 40 años en la reducción del analfabetismo. Una valoración recogida en los documentos de antecedentes indica que entre 1999 y 2005 el número de niños que acceden

a la educación primaria aumentó en un 4%, pasando de 130 millones a 135 millones, con un incremento del 36% en los países de África al sur del Sáhara. Ello constituye un logro importante.

En lo que respecta a la tasa neta de matriculación, en el África al sur del Sáhara se registró un crecimiento que elevó dicha tasa del 57% al 70%. Ese avance se atribuye a la atención que han prestado los gobiernos africanos al sector de la educación y al apoyo de los asociados en la cooperación. Un reto que encara África es el hecho de que más de la tercera parte de nuestros países tienen tasas netas de matriculación inferiores al 70%.

Otro gran desafío es garantizar que los niños continúen asistiendo a la escuela durante el tiempo necesario para adquirir los conocimientos básicos. En términos comparativos, la media de la tasa de finalización en África es del 63%. Se precisa un enfoque más integral a fin de que se registren verdaderos progresos en las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio en ese ámbito.

África sabe que la educación es esencial para el aprendizaje de la ciencia, la transferencia y asimilación de tecnologías y el fomento de las capacidades, todo lo cual conduce a una mayor independencia en los ámbitos de la investigación y el desarrollo. En este sentido, se insta a la comunidad internacional a que haga su aporte a fin de contribuir al logro de este objetivo.

El VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo aún son generalizados en África y aún hay mucho por hacer en esa esfera a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La tuberculosis resistente a la medicación se ha convertido en motivo de grave preocupación. Aunque la tasa de mortalidad infantil está disminuyendo debido a las medidas adoptadas en el ámbito de la salud pública, a África le preocupa mucho el hecho de que la tasa de mortalidad materna todavía sea elevada, aun cuando existe una hoja de ruta de la Unión Africana para su reducción.

El bienestar de los niños está en el centro de los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular los objetivos 4 y 5. Con esto en mente, para África los niños son su principal prioridad. A lo largo de los años los Jefes de Estado y de Gobierno africanos asumieron varios compromisos para mejorar el bienestar de los niños del continente. También elaboraron el Marco Político Continental para la Promoción de la Salud y

los Derechos Sexuales y Reproductivos en África, por medio de un proceso participativo en el que intervienen todas las regiones.

Es probable que la reducción de la tasa de mortalidad materna siga siendo una cuestión compleja y un desafío debido a las limitaciones que presenta el acceso a los servicios médicos y la atención de salud, la falta de información, la escasez de parteras capacitadas y los sistemas de salud que carecen de suficientes recursos humanos. A fin de mejorar la salud reproductiva y materna es necesario garantizar el acceso a una planificación familiar de calidad y a servicios de atención de la salud sexual y reproductiva.

Resulta gratificante observar que la Organización Mundial de la Salud está dando una respuesta positiva a las preocupaciones relacionadas con las dificultades que representa la carencia de recursos humanos, cuestiones que pusieron de relieve los ministros de salud de África y del resto de los países en desarrollo en varias sesiones de la Asamblea Mundial de la Salud. Resulta preocupante observar que, si bien África sigue fortaleciendo la educación y la capacitación de sus futuros profesionales de la salud, la fuga de cerebros hacia los países desarrollados aún es muy elevada.

Dado que es claro que África no está encaminada hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, el continente alberga la esperanza de que sea posible fortalecer la asociación mundial a fin de volver a encauzar los esfuerzos en el camino correcto.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Habida cuenta de la larga lista de oradores inscritos para este debate temático y del hecho de que la Asamblea continuará reunida hoy hasta las 21.00 horas, así como mañana por la mañana y por la tarde, reiteraré la exhortación del Presidente a todos los oradores a que limiten sus intervenciones a un máximo de cinco minutos. Por supuesto, los textos completos de las declaraciones podrán distribuirse en el Salón de la Asamblea General.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Srgjan Kerim, por haber convocado este debate temático sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y por facilitarnos los documentos de antecedentes para las mesas redondas sobre los primeros siete objetivos.

El Pakistán hace suya la declaración formulada por Antigua y Barbuda, que preside el Grupo de los 77 y China, en la 88ª sesión.

Aunque los primeros siete objetivos de desarrollo del Milenio son sumamente importantes para los países en desarrollo, su cumplimiento y sostenibilidad depende considerablemente del logro del objetivo 8 —Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Creemos que para hacer una verdadera valoración de nuestros progresos en la ruta hacia el logro de dichos objetivos a más tardar en 2015, se deben abordar los ocho objetivos en su totalidad y que es preciso reconocer si se han logrado o no.

Las decisiones adoptadas en la Cumbre que las Naciones Unidas celebraron en 2005 recogen los compromisos que acordaron y asumieron todos los Estados Miembros con respecto al desarrollo. Esos compromisos incluyen no sólo los objetivos de desarrollo del Milenio, sino también todos los demás objetivos de desarrollo internacionalmente acordados en las grandes conferencias y cumbres internacionales celebradas en el último decenio. Entre ellas se incluye el Consenso de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo, la Conferencia de Doha sobre Comercio y la Cumbre Mundial de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible, así como otras conferencias similares. En la Cumbre que las Naciones Unidas celebraron en 2005 se asumieron compromisos adicionales y concretos.

Una vez más, aunque la mayoría de los países en desarrollo han demostrado una verdadera dedicación al cumplimiento de la parte que les corresponde de esos compromisos —por medio de la elaboración de estrategias nacionales de desarrollo, el mejoramiento de la gobernanza y la creación de un ambiente propicio para el crecimiento, el comercio y la inversión— los grandes países desarrollados, lamentablemente, no han demostrado un entusiasmo similar en el cumplimiento de su parte de los compromisos en todos los ámbitos de cooperación.

La información disponible indica que, a mitad de camino, el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio no marcha como corresponde en muchos países, particularmente en África. La mitad de la población mundial, aproximadamente 3.000 millones de personas, vive con menos de 2 dólares diarios.

Para la mayoría de los países en desarrollo, la financiación del desarrollo en condiciones favorables

sigue siendo un elemento esencial para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos internacionales de desarrollo. Las tendencias negativas que se manifiestan en materia de asistencia oficial para el desarrollo revelan decepcionantes niveles de compromiso de los países donantes. La asistencia oficial para el desarrollo disminuyó en un 5% en términos reales entre 2005 y 2006, y continuó disminuyendo en 2007. Sólo cinco países han alcanzado o superado la meta acordada de las Naciones Unidas de dedicar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Los niveles actuales de asistencia oficial para el desarrollo entre los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo son del 0,30%. El cumplimiento de las metas de la asistencia oficial para el desarrollo aún depende en gran medida de la cancelación y la reestructuración de la deuda, lo que no garantiza una corriente neta de recursos financieros para el desarrollo.

La asistencia multilateral y bilateral para el desarrollo no da respuesta, en su mayor parte, a las políticas y planes nacionales, pues generalmente está destinada a sectores y proyectos que son de interés del donante. En estos momentos sólo el 25% de los fondos proporcionados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se invierte en programas de reducción de la pobreza. Esa financiación para el desarrollo generalmente va acompañada de condiciones que vinculan la asistencia a la adquisición de bienes y servicios procedentes del país donante y/o a que los recursos se inviertan en costosos consultores y expertos de los organismos de las Naciones Unidas o de las organizaciones donantes.

En muchos casos la corriente neta de recursos que se transfiere de los países en desarrollo a los países desarrollados excede el volumen de la financiación para el desarrollo debido al déficit comercial creciente, la transferencia de capital de riesgo y la fuga de capitales. Por otra parte, el flujo de inversión extranjera directa se concentra principalmente en un escaso número de mercados emergentes dinámicos, mientras que la mayoría de los países en desarrollo sigue languideciendo sin recibir corrientes de inversión privada.

La eficacia y la calidad de la asistencia son tan vitales como su cantidad para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Acogemos con beneplácito la aprobación de la Declaración de París

sobre la eficacia de la ayuda y esperamos que se aplique a todos los países donantes. La cooperación más eficiente es aquella que da respuesta a los objetivos, planes y prioridades nacionales del país en desarrollo en cuestión.

Hoy, con la incorporación de nuevos agentes y donantes para el desarrollo, es más importante aún la coordinación, la armonización y la coherencia de las políticas y medidas de asistencia. Es preciso que el Gobierno del país asociado promueva esa coordinación y esa coherencia en el plano nacional, en tanto las Naciones Unidas hacen lo mismo a escala mundial.

De manera sistemática hemos hecho hincapié en la necesidad de desarrollar y refinar los mecanismos para supervisar con eficacia los avances en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y los demás objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Aunque ya se han adoptado algunas medidas, incluso por parte de los países en desarrollo, para mejorar el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en el plano nacional, existe una urgente necesidad de realizar un seguimiento integral a nivel mundial.

Ese mecanismo específico de seguimiento será una herramienta eficaz para el éxito del examen ministerial anual y del Foro sobre la Cooperación para el Desarrollo, que se establecieron a raíz de la revitalización del Consejo Económico y Social. En su período de sesiones sustantivo, el examen ministerial anual deberá revisar el estado del cumplimiento de los diversos compromisos y generar orientaciones de política en cuanto a las medidas operativas necesarias para el cumplimiento de esos compromisos. Esperamos que el Foro sobre la Cooperación para el Desarrollo reciba y examine los informes sobre las actividades operativas de todos los organismos de las Naciones Unidas, así como de otros organismos que trabajan en pro del desarrollo, incluidas las instituciones de Bretton Woods. Ese mecanismo debe servir para ampliar la eficacia y la coherencia de la cooperación internacional para el desarrollo, así como su receptividad con respecto a los planes y estrategias nacionales de desarrollo. El Foro también deberá abordar las cuestiones relativas a la calidad y la cantidad de la asistencia para el desarrollo y la eficacia de la ayuda.

Si bien existen indicadores bastante bien definidos para medir los avances que se registran en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, no ha habido esfuerzos concertados para hacer avanzar esas metas y parámetros a fin de evaluar la ejecución del objetivo de desarrollo del Milenio número 8 y de los otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Proponemos que todos los organismos competentes de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales hagan su aporte a la definición de metas y parámetros con plazos concretos que faciliten la supervisión de la asociación internacional para el desarrollo.

Como se concluye en el informe las Naciones Unidas con motivo de la celebración del Milenio, esa asociación internacional tendrá como fundamento tres pilares: la financiación, el comercio y la tecnología. Proponemos que las decisiones de política y los compromisos asumidos en cada una de esas esferas queden claramente reflejados en una matriz integral preparada por los organismos interesados de las Naciones Unidas, incluido el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Posteriormente, sería preciso establecer y utilizar parámetros y metas que sean concretos y adecuados para medir la marcha del cumplimiento de objetivos y compromisos particulares.

Por último, aun cuando nos centremos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y de los demás objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, es importante no perder de vista los grandes y numerosos desafíos que siguen encarando los países en desarrollo en una economía internacional cada vez más globalizada, pero a la vez más inequitativa, que se caracteriza por un sistema de comercio desigual, el aumento de los precios de los alimentos y el combustible, y la actual crisis financiera y crediticia en las principales economías industrializadas. Esos nuevos desafíos plantean enormes obstáculos para que los países en desarrollo puedan hacer realidad los objetivos de desarrollo sostenible, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Si aspiramos a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio a más tardar en 2015, las Naciones Unidas y otras instituciones financieras y económicas internacionales deben hacer frente a esos desafíos esenciales.

Sr. Wolfe (Jamaica) (*habla en inglés*): Mi delegación acoge con beneplácito la oportunidad de participar en este debate temático sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, ya que el sistema de las Naciones Unidas nos ofrece una oportunidad singular de acometer una recapitulación de los progresos registrados hasta el momento y de las medidas que deben adoptarse para alcanzar plenamente esos objetivos.

Permítaseme decir, brevemente, que Jamaica se suma a la declaración formulada por el representante de Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China. Al mismo tiempo, deseamos también celebrar las declaraciones formuladas por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, el Primer Ministro de Finlandia y el Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, en las que se hizo hincapié en la necesidad de que la comunidad mundial adopte medidas urgentes para cumplir en su totalidad los objetivos de desarrollo del Milenio.

Considero que en este Salón hay consenso en torno a la idea de que el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio es parte integral del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. También podemos estar de acuerdo en que los objetivos de desarrollo del Milenio no son un programa nuevo. Si nos remontamos al decenio de 1960, cuando la Asamblea General declaró por primera vez el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, veremos que a lo largo de las distintas etapas de la historia de esta venerable Organización esos objetivos han estado permanentemente a la vanguardia del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Desde entonces y hasta el decenio de 1990, cada decenio ha sido declarado Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

A pesar de que las Naciones Unidas han desplegado sus mejores esfuerzos, la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo se ha ampliado, las perspectivas de crecimiento social y económico sustancial en los países en desarrollo se han deteriorado y su posición en el comercio internacional se ha debilitado notablemente como resultado de importantes cambios en los acuerdos internacionales de comercio, en el marco de una economía globalizada en constante cambio. Por lo tanto, los objetivos de desarrollo del Milenio constituyen un componente fundamental de los esfuerzos de las Naciones Unidas para volver a centrar la atención mundial en la

promoción de las perspectivas de desarrollo de los más pobres del mundo.

En el punto medio del período previsto para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, los informes señalan progresos contradictorios en el logro de algunos objetivos en distintas regiones. Aunque no hay duda alguna de que se han registrado ganancias tangibles, aún están pendientes importantes desafíos para el pleno cumplimiento de los objetivos.

El logro pleno y eficaz de los objetivos de desarrollo del Milenio a más tardar en 2015 sigue siendo una prioridad nacional para el Gobierno de Jamaica. De conformidad con ello, los objetivos han sido incorporados en los distintos niveles de nuestras estrategias nacionales de desarrollo. Hemos registrado progresos en muchos ámbitos, incluida la erradicación de la pobreza; la matriculación en la enseñanza primaria; el aumento de la esperanza de vida y la erradicación de enfermedades transmisibles, incluida la malaria. Aunque Jamaica se encuentra en el camino hacia el cumplimiento de los objetivos en un marco de tiempo específico, seguimos trabajando con nuestros asociados a fin de establecer las bases para lograr nuestros objetivos.

En ese sentido, si bien hacemos hincapié en la responsabilidad primordial de los gobiernos nacionales por su desarrollo, mi delegación considera que el éxito de los países en desarrollo depende en gran medida de la asistencia que reciben de los países desarrollados. Además de ello, es preciso lograr progresos significativos en los esfuerzos colectivos que se realicen para desarrollar una verdadera —repito: verdadera— asociación mundial para el desarrollo.

Por consiguiente, Jamaica exhorta a nuestros asociados para el desarrollo a honrar su compromiso de larga data de dedicar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo a más tardar en 2015. A pesar de los compromisos contraídos en Monterrey en 2002; de las promesas del Grupo de los Ocho en 2005 de duplicar la asistencia a África a más tardar en 2010; y de las promesas hechas por la Unión Europea, también en 2005, de asignar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo a más tardar en 2015, observamos con profunda preocupación que, en realidad, en los últimos tres años la asistencia ha disminuido. Los objetivos, si bien son específicos, están estrechamente relacionados entre sí. De ahí que los avances que se registran en un

objetivo contribuyen al progreso en otros ámbitos. Por ello, es necesario hacer énfasis en la importancia del Objetivo 8, a saber, fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Numerosas dificultades se oponen al progreso de los países desarrollados en la conquista de los objetivos de desarrollo del Milenio. Deseo destacar dos de ellas. Durante el recién concluido debate temático sobre el cambio climático, varias delegaciones, incluida la delegación de Jamaica, señalaron el nexo causal que existe entre el cambio climático y los esfuerzos que despliegan los países pobres para lograr el desarrollo sostenible y alcanzar parámetros mundiales de desarrollo como los contenidos en los objetivos de desarrollo del Milenio. Es un secreto a voces que si bien los países industrializados son los principales responsables por el cambio climático, es el mundo en desarrollo el que sufre sus consecuencias. No es posible seguir asumiendo que el cambio climático y la conquista de los objetivos de desarrollo del Milenio son dos temas separados, sino que más bien hay que considerar que son dos caras de una misma moneda. Por consiguiente, los esfuerzos que se dediquen al examen de ambas cuestiones deben apoyarse mutuamente.

Todos estamos de acuerdo en que el comercio internacional es la fuerza motriz del desarrollo. Para que los países en desarrollo obtengan la mayor ventaja posible de los beneficios que se derivan de la participación en el comercio internacional, incluida la erradicación de la pobreza y la creación de empleos y riqueza, el régimen del comercio mundial debe estar más orientado a favorecer el progreso de todos los países en desarrollo. En este sentido, observamos con gran preocupación el estancamiento en que se encuentran, desde 2001, las negociaciones en la Ronda de Desarrollo de Doha de 2001. Si nuestros asociados para el desarrollo están verdaderamente comprometidos con los aspectos del desarrollo en la Ronda de Doha, la conclusión temprana y exitosa de las negociaciones es realmente vital.

En estos momentos, mi delegación está examinando el reciente informe del Secretario General en el que se aborda el mejoramiento del grado de cumplimiento de los mandatos en las actividades relacionadas con el desarrollo y se hace énfasis en las propuestas para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para cumplir sus mandatos en materia de desarrollo. Compartimos la opinión del Secretario

General en el sentido de que unas Naciones Unidas fuertes necesitan una base de desarrollo más sólida. Por consiguiente, acogemos con gran beneplácito los esfuerzos dirigidos a abordar el enfoque sesgado y opaco que se hace de las actividades propias de los tres pilares. Sin embargo, ese es sólo un paso en el largo camino que tendrán que recorrer las Naciones Unidas para lograr verdaderos progresos en la consolidación del pilar del desarrollo.

En conclusión, el tiempo sigue pasando y nos acercamos a la fecha límite de 2015. Para lograr nuestros objetivos debemos adoptar medidas decisivas y concertadas. Tenemos la obligación política, moral y ética de redoblar nuestros esfuerzos. Las generaciones futuras confían en nosotros.

Sr. Davide (Filipinas) (*habla en inglés*): Debido a las restricciones de tiempo, leeré algunas partes importantes de la declaración que tengo preparada. Ejemplares del texto completo de la declaración estarán disponibles a todas las delegaciones.

Filipinas encomia y da las gracias al Presidente de la Asamblea General por convocar este debate temático. Nadie puede discutir o poner en duda lo sabio de la elección de este tema y la excelencia con que ha sido abordado.

En la misma medida en que nos aproximamos a la fecha que nosotros mismos nos fijamos como meta para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio (objetivos de desarrollo del Milenio), este debate temático no sólo es más pertinente, apropiado y conveniente, sino que también es urgentemente necesario y críticamente importante. En el centro de los objetivos de desarrollo del Milenio se encuentran la justicia social y los derechos humanos. La Constitución de Filipinas dispone expresamente que el Congreso debe otorgar la más alta prioridad a la adopción de medidas que protejan y amplíen el derecho de toda persona a la dignidad humana; a la eliminación de las desigualdades sociales, económicas y políticas; así como a la eliminación de las desigualdades culturales mediante la distribución equitativa de la riqueza y el poder político, todo esto en nombre del bienestar común.

Filipinas concede la más alta prioridad al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Las políticas y estrategias contenidas en el plan de desarrollo de mediano plazo de Filipinas para el período 2004-2010 se concibieron teniendo presente la conquista de los

objetivos de desarrollo del Milenio. Los principales actores en Filipinas han desempeñado importantes funciones en pro del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. El Departamento de Presupuesto y Finanzas ha emitido directrices políticas y de procedimiento como parte del proceso de elaboración de los proyectos de presupuesto nacionales y locales, lo que enfatiza la importancia que se concede a los programas de financiación, los proyectos y las actividades que sirven de apoyo a los objetivos de desarrollo del Milenio. La Cámara de Representantes del Congreso de Filipinas elaboró un programa legislativo relacionado con los objetivos de desarrollo del Milenio en el que se prioriza la adopción de medidas que se ajusten y den respuesta a las necesidades del proceso para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. El Departamento del Interior y Gobiernos Locales publicó una guía para uso de las oficinas de los gobiernos locales en la que se interpretan los objetivos de desarrollo del Milenio y se incorporan a sus procesos locales de planificación y presupuestación del desarrollo.

Social Watch Philippines, una organización no gubernamental, encabezó la campaña conjunta de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los parlamentarios a favor de un presupuesto sustitutivo. La campaña resultó en un aumento de 22.700 millones de pesos filipinos en propuestas adicionales de actividades relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio, y en la aprobación de 5.000 millones de pesos para el presupuesto nacional de 2007. Otra ONG, Philippine Business for Social Progress, encabezó el sector empresarial en la elaboración del Marco de Acción de las Empresas Filipinas a favor de los objetivos de desarrollo del Milenio. El marco muestra cómo el sector empresarial puede contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. De 2007 hasta la fecha, un total de 159 compañías dieron su apoyo a las empresas y al programa de los objetivos de desarrollo del Milenio y han invertido aproximadamente 200 millones de pesos.

A medio camino de la ruta hacia 2015, Filipinas ha registrado importantes avances en el cumplimiento de la mayoría de los objetivos de desarrollo del Milenio. Utilizando la metodología de seguimiento, es posible que Filipinas cumpla las metas relativas a la reducción de la pobreza, la nutrición, la reducción de la mortalidad infantil, la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, y el acceso al agua

potable. Se han puesto en práctica las políticas, los planes y los programas adecuados para combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, y si se cuenta con el apoyo necesario del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria esperamos que Filipinas sea capaz de alcanzar la meta de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Un ámbito particular en el que se registrado progresos en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, es el fomento de la igualdad entre género y la potenciación de la mujer. La Constitución de Filipinas establece, expresamente, que el Estado reconoce el papel de las mujeres en la edificación de la nación y debe garantizar la igualdad fundamental ante la ley de las mujeres y los hombres.

Filipinas ha experimentado mejoras considerables en cuanto al índice de desarrollo relativo al género y el índice de potenciación de la mujer, que podría ser el motivo principal por el cual el Foro Económico Mundial colocó a Filipinas en el sexto lugar del índice mundial de disparidad entre los géneros, con lo cual Filipinas es el único país asiático de los primeros 10 países del mundo en que las mujeres ocupan el lugar y desempeñan la función que les corresponde en la sociedad. Con este logro también se reconocen los cimientos legislativos de la promoción de la igualdad entre los géneros, a saber, la Ley de la República No. 9262, conocida también como la Ley sobre la violencia contra las mujeres y sus hijos, de 2004, y la Ley de la República No. 9208, también conocida como Ley contra la trata de personas, de 2003.

Además, la Corte Suprema de Filipinas ha emprendido iniciativas sin precedentes, para garantizar que la mujer participe directamente en las estructuras, los procesos, los programas de desarrollo, los proyectos y las actividades del sistema judicial y que también se beneficie de ellos.

Sin embargo, Filipinas tiene que acelerar sus esfuerzos para alcanzar las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio que no se han cumplido en relación con el acceso a la educación primaria, la reducción del índice de mortalidad materna y el acceso a la atención de la salud reproductiva.

Con respecto a la educación primaria, Filipinas ya sentó las bases para introducir mejoras mediante la legislación pertinente. El programa de construcción de escuelas sigue siendo una de las principales prioridades gubernamentales. En los presupuestos nacionales

anuales de Filipinas sistemáticamente se ha asignado máxima prioridad a la educación, como se establece en la Constitución, en virtud de la cual el Estado debe establecer y mantener un sistema de educación pública gratuito hasta la enseñanza media.

Sin embargo, Filipinas enfrenta el problema relacionado con el suministro de la enorme cantidad de recursos necesarios para construir aulas, mejorar e imprimir los libros de texto, así como capacitar y contratar maestros calificados.

Para cumplir las metas previstas en el objetivo número cinco, a saber, mejorar la salud materna, Filipinas tiene que superar un obstáculo aún mayor. En Filipinas, las cifras actuales del índice de mortalidad infantil y el acceso a los servicios de salud reproductiva muestran que tal vez al país le resulte muy difícil lograr este objetivo para 2015. Si bien se han instituido políticas y programas gubernamentales para resolver este problema, se necesita una enorme cantidad de recursos materiales para alcanzar estas metas.

Estos retos se dificultan aún más debido a que en 2006 la pobreza empeoró en el país, a medida que, de acuerdo con las estimaciones más recientes del índice de pobreza, aumentaba el número de filipinos pobres.

Los gastos en concepto de servicios sociales como porcentaje del presupuesto total de Filipinas han venido disminuyendo en los últimos años. Los gastos reales de capital en salud, educación, seguridad social, asistencia social, empleo y vivienda también disminuyeron. Por lo tanto, es preciso reajustar el presupuesto nacional y prestar más atención a los servicios sociales, en particular a algunas metas de los objetivos de desarrollo del Milenio que no van bien encaminadas. No obstante, la situación de la deuda externa de Filipinas sigue siendo un obstáculo importante para sus esfuerzos con miras a reducir la pobreza.

Filipinas reitera —ahora en voz más alta, con la mayor seriedad y con toda urgencia— su llamamiento a las Naciones Unidas para que examinen la propuesta de arreglos más amplios sobre la relación deuda-capital para financiar los programas y proyectos relacionados con los objetivos de desarrollo del Milenio. Pide a las Naciones Unidas que dirijan una campaña internacional para cambiar el concepto de sostenibilidad de la deuda de “capacidad de pago” a “nivel de deuda”, propiciando así que países en

desarrollo como Filipinas alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio sin aumentar su deuda y financien los objetivos de desarrollo del Milenio sin los obstáculos o impedimentos que plantea la carga del servicio de la deuda.

Filipinas insta respetuosamente a las Naciones Unidas a que hagan de la inclusión social uno de los principios rectores de los objetivos de desarrollo del Milenio. La Declaración del Milenio defiende los derechos de los niños, las mujeres, los migrantes, los trabajadores migratorios y sus familias. Empero, aún no se han incluido sectores vulnerables de la sociedad, como los pueblos indígenas, las comunidades afectadas por conflictos y las personas con discapacidad.

También es preciso promover más oportunidades de crecimiento inclusivo para más personas, sobre todo los pobres, habida cuenta de que ese crecimiento es compatible con los objetivos de desarrollo del Milenio y los apoya.

Por último, es cada vez más imperiosa la necesidad de introducir una serie de reformas en el sistema de las Naciones Unidas, como la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, el examen de los mandatos y la revitalización de la Asamblea General, entre otras. También se necesita con urgencia poner en práctica todas las respuestas de las Naciones Unidas al cambio climático. Huelga decir que, con toda certeza, estas reformas harían que toda la labor de las Naciones Unidas fuese más eficaz y eficiente, incluidas, entre otras, la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y la tarea de alentar a los Estados Miembros a que hagan más.

En cuanto al cambio climático, no es necesario que volvamos a referirnos a la magnitud de sus efectos desastrosos para el desarrollo y la seguridad y nuestra labor para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Sencillamente, para responder al cambio climático, habrá que utilizar fondos y recursos que podrían haberse canalizado directamente hacia el alivio, la reducción y la gestión de la pobreza, la educación, la salud y otros ámbitos, lo que, por consiguiente, reduciría de manera efectiva los presupuestos para estos fines y retrasaría aún más la ejecución de los programas relacionados con los objetivos de desarrollo del Milenio.

La reforma de las Naciones Unidas, las soluciones innovadoras, las estrategias audaces, especialmente en relación con el cambio climático, así

como los esfuerzos y las medidas colectivos son inevitables e imprescindibles para que el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio sea una realidad para todos. Para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, nuestro compromiso debe ser firme e inquebrantable y nuestra búsqueda, incansable. No debemos darnos por satisfechos. No debemos detenernos ni desfallecer.

Sr. Butagira (Uganda) (*habla en inglés*): Uganda atribuye gran importancia al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y a su mecanismo de seguimiento. Al continuar dedicando numerosos esfuerzos y recursos a su éxito, creemos que, para lograr esos objetivos, se necesita una acción coordinada a nivel nacional e internacional.

Uganda ha racionalizado todos los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, integrándolos en un Plan de Acción para la Erradicación de la Pobreza, destinado a garantizar el logro eficaz de dichos objetivos y un flujo de recursos ininterrumpido.

Al igual que la mayoría de los países en desarrollo, Uganda ha encarado enormes retos para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Pese a esos retos, se han logrado ciertos avances, en particular respecto de los objetivos número dos, tres, seis y siete.

En 1997 Uganda emprendió un programa de educación primaria universal y, de hecho, duplicó la matrícula en la enseñanza primaria de 2,7 millones a 6,5 millones. En la actualidad el índice de matrícula ha aumentado a 7,6 millones, de los cuales el 50% son niñas. Eso no es poco. El reto ahora es mejorar la calidad de la enseñanza que se está impartiendo, y quisiera señalar aquí que Uganda ha emprendido ahora un programa de educación secundaria universal.

La igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer son una cuestión intersectorial en el Plan de Acción para la Erradicación de la Pobreza, al igual que el medio ambiente y el VIH/SIDA. Por consiguiente, el Gobierno ha integrado las cuestiones de género en todos sus programas de desarrollo y sociales.

Los progresos clave en materia de igualdad entre los géneros son, entre otros, la revisión de la política nacional de género y la reorientación de sus objetivos. Los progresos en cuanto a la reducción de la disparidad entre los géneros en los alumnos de las escuelas

primarias para 2003 rebasan con creces el objetivo del 65% del Plan de Acción para la Erradicación de la Pobreza.

Hemos reducido la tasa de prevalencia del VIH/SIDA de aproximadamente el 20% en 1996 al nivel actual de 6,4%.

En cuanto a los progresos alcanzados en relación con el objetivo siete, concretamente el acceso al agua potable inocua y al saneamiento, se ha registrado un acceso del 50% y el 60% en las zonas rurales y urbanas, respectivamente.

Esto es parte de las buenas noticias, pero las malas noticias son que Uganda no va bien encaminada en los importantes Objetivos 4 y 5, que es muy poco probable que alcancemos para 2015. Si bien ahora hay una tendencia descendente del índice de pobreza del 56% al 31% en la actualidad, todavía queda mucho por hacer. La disminución de la pobreza ha sido más acentuada en las zonas urbanas. Hay varios factores a los cuales obedecen las disparidades en la incidencia de la pobreza, entre ellos la inseguridad, las variaciones climáticas, la incidencia del VIH/SIDA, el tipo de actividad agropecuaria y el nivel de acceso a la infraestructura y los servicios sociales.

La delegación de mi país quisiera recalcar el hecho de que, para volver a encauzarnos hacia el logro de estos objetivos, debemos redoblar nuestros esfuerzos, pero más vital aún es que nuestras estrategias nacionales cuenten con un apoyo internacional eficaz y oportuno. Permítaseme señalar algunos de los factores que obstaculizan el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en nuestro país, los cuales hay que encarar.

En primer lugar, más del 75% de la población depende para subsistir de la agricultura, que es el eje central de la economía. El importante vínculo existente entre la productividad agropecuaria, el desarrollo y el nivel de vida sigue siendo decisivo para reducir la pobreza. La restricción de los mercados para los productos agropecuarios destinados a la exportación está frustrando los progresos en la modernización de la agricultura. También aquí deseo señalar que el reciente aumento de las importaciones de alimentos, como consecuencia de las políticas de liberalización, se ha traducido en la desaparición de las industrias y ha generado desempleo en los países en desarrollo debido a la reducción de los aranceles. Hay que hacer algo

para garantizar la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de la población rural.

En segundo lugar, la enorme dependencia de la exportación de productos básicos primarios sigue haciendo que el crecimiento de la economía sea inestable, por cuanto se ve afectado por los cambios en el mercado internacional de productos básicos. Para ser competitivos, debemos agregar valor a nuestros productos primarios y también garantizar normas de calidad.

En tercer lugar, la elevada dependencia del petróleo como fuente de energía significa que los altos precios sostenidos del petróleo seguirán socavando los progresos hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En cuarto lugar, nuestra economía depende en gran medida de los donantes, y tenemos una onerosa carga de la deuda externa. La reducción del nivel de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo y la renuencia de los donantes a cumplir sus compromisos están frustrando de manera considerable los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La posterior utilización de la ayuda debe determinarse a nivel nacional y orientarse al apoyo presupuestario en lugar de centrarse en los proyectos.

En quinto lugar, está la cuestión del rápido crecimiento demográfico, aunque en Uganda, creemos que no hemos alcanzado el crecimiento óptimo para lograr el crecimiento económico deseado.

Para concluir, la delegación de mi país desea reiterar el llamamiento formulado por el Grupo de los 77 a nuestros asociados para el desarrollo para que cumplan sus compromisos en esferas decisivas, como el comercio, la ayuda, la inversión, incluso la transferencia de tecnología y la financiación para el desarrollo. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel primordial para promover la alianza mundial para el desarrollo. Mediante sus actividades operacionales en los países, deben seguir ayudando a los países en desarrollo a crear la capacidad necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Nosotros, por nuestra parte, estamos dispuestos a hacer lo que nos corresponde.

Sr. Sen (India) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias al Presidente Kerim por haber organizado este debate temático, si bien reconozco los logros alcanzados para que nos concentremos en cómo

encarar los retos para volver a encauzarnos por el camino hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

Una figura muy grande y heroica de América Latina, José Martí, resumió los objetivos de desarrollo del Milenio en una sola frase. Dijo que toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz.

Los objetivos de desarrollo del Milenio son una medida cuantificable de la dignidad humana. Son también un instrumento para movilizar la acción internacional. Aquí diría también que el Objetivo 8 es primordial, y aunque este debate se centra en la pobreza y el hambre, la educación y la salud, es apropiado y sin duda refuerza los vínculos existentes entre los objetivos de desarrollo del Milenio. Hemos observado que los esfuerzos para redefinir el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio utilizando selectivamente compromisos del Documento Final de la Cumbre Mundial y, de hecho, diluir el Objetivo 8 transfiriendo metas e indicadores del Objetivo 8 al Objetivo 1, suscitan preocupación.

Por tanto, espero que la Secretaría tenga presente que todo intento por seguir por esa vía de hecho socavaría la legitimidad del marco de los objetivos de desarrollo del Milenio. Esto es algo que, en última instancia, también obra en beneficio de los países desarrollados porque, para utilizar una frase de Ruskin, cuando la marea arrastra cuerpos flotantes, hay que tratar de salvarlos para no tener que sepultarlos, de modo que la aplicación meticulosa y rápida del Objetivo 8 es el camino hacia una orilla despejada.

En el *Informe sobre Desarrollo Humano 2003* se sugirieron las soluciones. En verdad, el problema radica en que no se están poniendo debidamente en práctica. Si no me falla la memoria, de acuerdo con el informe, no podemos reducir a la mitad la pobreza para 2015 sin reestructurar el comercio y la agricultura. La lucha contra la malaria y el VIH/SIDA se perderá a menos que haya medicamentos asequibles para los pobres. De acuerdo con el informe, la gestión fiscal y la planificación fiscal serán imposibles sin el alivio de la deuda.

Ahora tenemos la misma distancia que recorrer para lograr estos fines, la misma que había en 2003. El informe también se refiere a la tecnología para la reducción de la pobreza, para la salud pública y el cambio climático, lo cual consideramos necesario. De hecho, en el caso de todas estas cuestiones,

verdaderamente no se puede avanzar si no se analiza el régimen de derechos de propiedad intelectual. Por tanto, las Naciones Unidas serán cada vez menos pertinentes, a nuestro juicio, a menos que pasemos del dicho al hecho.

Naturalmente, ésta es una buena forma de pasar la tarde, pero aun así, tenemos que ver cómo materializar las palabras, y esto no se puede hacer si las Naciones Unidas no utilizan su impresionante y extraordinario poder de convocatoria y lo aprovechan para consumir acciones indudablemente difíciles, por ejemplo, una auditoría periódica del Fondo Monetario Internacional; el establecimiento de un mecanismo para el alivio de la deuda, como una comisión internacional sobre la deuda; o al menos acordar algunas excepciones mínimas respecto del régimen de los derechos de propiedad.

De acuerdo con los cálculos de los economistas, el proteccionismo de los países desarrollados les cuesta de hecho a los países en desarrollo 700.000 millones de dólares en ingresos de exportación, es decir, 14 veces lo que reciben en concepto de asistencia oficial para el desarrollo. Por consiguiente, no se trata de un déficit de recursos. Realmente se trata de que hay muy pocos deseos de hacer cambios estructurales. En realidad, ello ni siquiera obra en interés de la gente común del mundo desarrollado, habida cuenta de que se ha calculado que las subvenciones y el proteccionismo de la Unión Europea, por ejemplo, cuestan a los consumidores de la Unión 1.000 millones de dólares diarios. Ahora bien, según los cálculos de Kishore Mahbubani en su libro más reciente sobre Asia, Europa y la economía, si anualizamos la cifra de 1.000 millones diarios —como todos sabemos, las vacas de la Unión Europea reciben subvenciones de 2 dólares al día más o menos— entonces habrá dinero suficiente para que los 60 millones de vacas europeas viajen en clase ejecutiva por todo el mundo y también para que se les den 3.000 dólares para hacer compras libres de impuestos durante las escalas. Ciertamente, los objetivos de desarrollo del Milenio pueden mitigar las penurias actuales, pero, para que realmente creen un mundo más justo, deben combinarse con la búsqueda de una solución a las causas institucionales y económicas de la pobreza.

Apoyo firmemente lo que dijo el Representante Permanente de Filipinas sobre la cuestión de los derechos sociales y económicos inherentes a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Esa afirmación es cierta y diría aún más: los objetivos de desarrollo del Milenio han pasado a ser prácticamente derecho internacional consuetudinario. Por ese motivo, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos ha criticado los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza del Banco Mundial porque hacen hincapié sólo en las prioridades, en lugar de la participación, es decir, la participación de los pobres en la reducción de la pobreza y en todas las decisiones que afectan a sus vidas. Ello es tan importante como los resultados finales y, de hecho, es fundamental para alcanzar el resultado final.

Los países en desarrollo más pobres aún se ven atrapados en una economía de materias primas y agricultura con una industrialización mínima, como podemos observar cuando echamos un vistazo a algunas zonas del África al sur del Sáhara y otras regiones. Por ese motivo, según los economistas, se les ofrece alivio de la deuda en lugar de erradicar la situación que crea la deuda y ayudarles a lograr el desarrollo económico que les permitiría hacer frente a su deuda. Por ese motivo se les ofrecen mosquiteros en lugar de erradicar la malaria.

La realidad es que, como dije anteriormente, para que las Naciones Unidas encaren inmediatamente algunos de estos problemas, en lugar de celebrar estos debates temáticos —porque la cuestión no es hablar sobre los ocho objetivos de desarrollo del Milenio, sino buscar en realidad su aplicación y supervisión—, habrá que contar con “la voluntad y el espíritu necesarios”, según una frase de Nietzsche, para realizar un verdadero cambio estructural. A menos que las Naciones Unidas pasen esta tarde de los debates temáticos a la realidad de encarar como corresponde estos problemas y adopten las medidas que sean necesarias para realizar cambios estructurales e institucionales, me temo que estos objetivos terminarán por convertirse en una especie de asistencia permanente para el socorro en casos de desastre o, como lo describió un economista, una especie de colonialismo del bienestar.

Por lo tanto es importante que tengamos en cuenta estas cuestiones, no sólo aquí en las Naciones Unidas, sino también en nuestro compromiso multilateral y bilateral con los países más afectados.

La India ha tratado de tenerlo en cuenta en su interacción, por ejemplo, con África. Es uno de los motivos por los cuales hacemos hincapié en temas

como la misión de conectividad por satélites y fibra óptica, la creación de centros de tecnología de la información, el hecho de que las compañías indias compren sus suministros localmente, construyan plantas de fabricación y exporten bienes de capital para que sean utilizados y procesados en África y para añadir valor a sus propias exportaciones a los mercados europeo y norteamericano.

Sólo conseguiremos que la pobreza pase a la historia si, como dice el antiguo refrán, entendemos la historia de la pobreza. Ya sabemos lo que ocurre cuando se carece de una política industrial del tipo que acabo de mencionar. Si nos referimos, por ejemplo, a la cuestión de la deuda: en 2003, ocho de los 18 países más endeudados salieron de la lista y cuatro, o la mitad de ellos, volvieron a recaer. Recayeron porque alcanzaron el 150% de su producto interno bruto por concepto de su carga del servicio de la deuda, que, según la propia definición de la Iniciativa en favor de los países pobres más endeudados, es insostenible.

En este contexto, también cabe mencionar que durante los últimos 26 años, a saber, entre 1980 y 2006, han salido de África 685.000 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda. Resulta sorprendente observar que esa cantidad es idéntica a la deuda total de todos los países en desarrollo al comienzo de este proceso, al comienzo de esta crisis, en 1979.

Una vez más, si anualizamos esta cantidad, según los cálculos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) supondría la suma de 25.000 millones de dólares anuales. La mitad, según la FAO, sería suficiente para erradicar la pobreza totalmente. Así pues, no se trata de una cuestión de escasez de recursos, sino de una cuestión de voluntad política para abordar un cambio estructural y ocuparse de los problemas reales.

En la India, actuamos a nivel nacional del mismo modo que a nivel internacional. Por lo tanto, el Gobierno de la India ha suprimido toda la deuda de los agricultores pequeños y sin tierra de la India. En otras palabras, ha renunciado a todos los préstamos otorgados a dichos grupos en toda la India. Está claro que no se podrá alcanzar ningún objetivo de desarrollo del Milenio mientras exista una deuda rural.

Del mismo modo, la Ley nacional de garantía del empleo rural de la India, que garantiza 100 días de empleo remunerado a cada vivienda rural, en realidad

obliga jurídicamente al cumplimiento del derecho a trabajar. También garantiza en su diseño que esta disposición no sea un subsidio de desempleo, ni el intervencionismo estatal de Keynes. Se trata de una verdadera inversión pública, ya que favorece la creación de activos rurales durables. Aún más importante —en referencia a lo que dije anteriormente sobre la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y el Banco Mundial— es el hecho de que realmente se aplica por conducto de consejos elegidos por la aldea, o Panchayats, como se denominan. De este modo, la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio es el resultado del movimiento popular a favor de los pobres rurales. Por ese motivo, la Sra. Sonia Gandhi, Presidenta de la Alianza Progresista Unida, que lo denominó medida revolucionaria, también otorgó gran importancia a la movilización popular.

Por lo tanto, a nuestro parecer la repuesta a la pregunta en el completo documento económico distribuido por el Presidente es muy clara: el crecimiento económico no es suficiente. Se requieren medidas separadas para la educación y la salud, para el hambre y la pobreza, para la ciencia y la tecnología, libres de condiciones externas o asesoramiento preceptivo.

Más adelante trataremos de distribuir, para las delegaciones que estén interesadas, un resumen estadístico de una página sobre las medidas físicas y de apoyo al programa que el Gobierno de nuestro país está adoptando para respaldar las actividades relativas a los objetivos de desarrollo del Milenio.

Ya se está haciendo mucho, incluido el programa de almuerzos, del que se benefician en la actualidad 129 millones de niños y que probablemente se trate de la mayor comida gratuita para niños en la historia mundial. Además, cada año hacemos llegar la electricidad y el teléfono a más de 25 aldeas y se construyen anualmente 4.000 casas rurales pequeñas. Trataremos de distribuir un documento corto al respecto.

Por ese motivo y para concluir, voy a repetir lo que he dicho de distintas maneras y es que sin la participación popular será sumamente difícil lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Sólo con esta participación popular podremos lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, “rico con toda la potencia productiva de los tiempos modernos, cálido con toda la

fraternidad de los viejos tiempos”. Esta es una frase de Aimé Césaire, uno de los más grandes poetas del Caribe. Y concluyo con ella.

Sra. Lisson (Australia) (habla en inglés): Quiero darle las gracias Sr. Presidente por haber convocado esta reunión para que juntos podamos examinar los progresos alcanzados y fortalecer nuestros esfuerzos con el fin de superar los obstáculos con que tropezamos en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Después de la aprobación de la Declaración del Milenio en septiembre de 2000, los objetivos de desarrollo del Milenio se han vuelto una fuerza unificadora de la acción internacional para combatir la pobreza extrema. A mitad del camino de la fecha prevista, debemos aprovechar la oportunidad para reflexionar sobre lo que hemos recorrido, lo que queda por hacer y cómo podemos asegurar que, para 2015, estaremos en condiciones de celebrar el logro con éxito de estos importantes objetivos de desarrollo.

En nuestro año fiscal 2007/2008, Australia ofrecerá aproximadamente 3.200 millones de dólares australianos en asistencia, la inversión más importante que hemos hecho para reducir la pobreza y lograr el desarrollo sostenible. Estamos trabajando con los países en desarrollo, en particular en nuestra región, para apoyar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Nuestro Gobierno está decidido a aumentar la calidad y la cantidad de la asistencia oficial australiana para el desarrollo. Seguiremos aumentando nuestros programas de asistencia en el extranjero con el objetivo de aportar el 0,5% del ingreso nacional bruto para los años 2015 a 2016. Entendemos los problemas con que tropiezan los donantes para hacer frente a ese importante aumento. Sin embargo, esta no es una promesa vacía. El Gobierno de Australia ha tomado medidas encaminadas a garantizar el logro de ese objetivo. Se han asignado fondos del presupuesto de Australia para apoyar un aumento en la asistencia oficial para el desarrollo de aproximadamente 4.300 millones de dólares australianos para 2010/2011, equivalentes a casi 4.000 millones de dólares estadounidenses, lo que representa el doble de la asistencia oficial para el desarrollo en un plazo de cuatro años. En términos concretos, eso significará mayores inversiones en asistencia en los ámbitos clave de los objetivos de desarrollo del Milenio, la salud, la

educación básica, el agua y el saneamiento, el medio ambiente y el cambio climático.

Nos centramos en fortalecer sistemas de educación que funcionen adecuadamente con el fin de alcanzar el Objetivo 2 y el Objetivo 3. Australia está trabajando para fortalecer la capacidad de los sistemas nacionales de educación de nuestros gobiernos asociados a fin de permitir que más niños y niñas completen el círculo escolar y mejoren la importancia y la calidad de la educación para que los estudiantes puedan encontrar empleo productivo y contribuir al futuro desarrollo de sus países.

La salud es otra prioridad. Reconocemos que los objetivos relacionados con la mortalidad maternoinfantil son los que están más lejos de la meta. Y, en respuesta, Australia apoya los proyectos de desarrollo que ofrecen servicios esenciales de atención a la salud maternal y neonatal y fortalecen los sistemas de salud en los países con una alta tasa de mortalidad. También tomamos nota de las conclusiones de la Comisión sobre el SIDA en Asia y el Pacífico la semana pasada, que indican que actualmente no estamos en condiciones de revertir la propagación del VIH. Australia ha hecho su contribución a los esfuerzos mundiales encaminados a abordar esta situación y proporcionar acceso universal a la prevención, el cuidado y el tratamiento del VIH, y seguiremos haciéndolo.

Si bien la salud y la educación son cruciales, tampoco podemos olvidar la necesidad de que el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio se lleve a cabo en el marco de la sostenibilidad ambiental. Si bien se han hecho importantes progresos respecto de mejorar el acceso al agua potable en muchos países, los avances en lo tocante al saneamiento son muy escasos. Australia considera que mejorar el acceso al agua y a los servicios de saneamiento en toda la región de Asia y el Pacífico es una prioridad.

El cambio climático también representa un desafío especial para el logro de los objetivos. Tras ratificar el Protocolo de Kyoto, Australia está decidida a ayudar a los países en desarrollo de nuestra región a fortalecer su resistencia y su adaptación al cambio climático.

Con vistas al año 2015, debemos saber que los objetivos de desarrollo del Milenio no serán alcanzados a menos que trabajemos de consuno. Se necesitan medidas decididas de los países desarrollados y de los

países en desarrollo. Australia será un participante activo. Encomiamos el llamamiento a la acción relacionada con los objetivos de desarrollo del Milenio que hizo el Primer Ministro del Reino Unido, Sr. Gordon Brown, en 2007, que ha creado una firme fuerza de acción mundial en la que participan todos los interesados: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los grupos confesionales.

También reconocemos el importante papel de las Naciones Unidas como nuestro asociado mundial encargado de prestar asistencia y apoyar a los países en desarrollo a aplicar sus planes nacionales de desarrollo.

En cuanto a nuestros países vecinos, Australia está firmemente decidida a trabajar en cooperación con ellos en el logro de los objetivos. A través de la Declaración de Port Moresby, de 6 de marzo de 2008, el Primer Ministro de Australia, el Honorable Kevin Rudd, recientemente comprometió a Australia a una nueva era de cooperación con los Estados insulares del Pacífico, sobre la base del respeto mutuo y la responsabilidad mutua de trabajar de consuno para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, hacer frente a nuestros problemas comunes y elevar el nivel de vida de los pueblos de la región.

Australia está comprometida con los esfuerzos internacionales encaminados a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, y aceptamos el objetivo convenido de asignar un 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia para el desarrollo en el extranjero.

Los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio deben seguir siendo fundamentales en el programa mundial de desarrollo, y nuestra atención debe centrarse en el logro de resultados concretos y tangibles y debe haber un mayor sentido de urgencia de parte de todos nosotros. Todos debemos acelerar nuestros esfuerzos. Australia espera con interés participar en cualquier nuevo esfuerzo colectivo que se realice para alcanzar los objetivos, sobre todo en la Cumbre de Dirigentes de septiembre sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Destacamos la decisión de Australia de trabajar en cooperación con todos los Estados Miembros en los meses y años venideros a fin de que el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio sea una realidad.

Sr. Mbuende (Namibia) (*habla en inglés*): Mi delegación agradece profundamente al Presidente de la Asamblea General la organización de este importante y oportuno debate sobre los objetivos de desarrollo del

Milenio. El debate nos ofrece la oportunidad de examinar los resultados logrados hasta el momento y los desafíos que tenemos por delante, así como de planificar el camino a seguir para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio hacia la fecha que nos hemos fijado.

Nos sumamos a la declaración que formularán los representantes de Antigua y Barbuda y de la República Democrática del Congo en nombre del Grupo de los 77 y China y del Grupo de Estados Africanos.

Namibia ha hecho importantes progresos en sus esfuerzos por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015. Hemos alcanzado varios de los objetivos antes de la fecha prevista. Pero por otra parte, el logro de los otros objetivos sigue siendo una tarea de enormes proporciones. Nuestros esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio forman parte de un proceso nacional de fortalecimiento de nuestra política y movilización de nuestros recursos nacionales e internacionales en apoyo a nuestro plan de desarrollo en el largo plazo, "Visión 2030". Los objetivos y los indicadores nacionales han sido desarrollados para garantizar que los objetivos de desarrollo del Milenio se arraiguen firmemente durante los planes de desarrollo para los próximos cinco años y que sean un hito en la visión del desarrollo a largo plazo.

La pobreza en Namibia se define en términos monetarios en base a los gastos nacionales. Se mide observando la proporción de todos los gastos de alimentación en el presupuesto nacional. Si la mayor parte de los gastos del país se destina a la alimentación, queda poco para satisfacer otras necesidades. Los hogares se clasifican como relativamente pobres cuando el 60% o más de su gasto total se destina a la alimentación y extremadamente pobre cuando la proporción es del 80% o más.

La erradicación de la pobreza extrema y el hambre en Namibia ha sido un objetivo fundamental para mi país en los últimos años, y sigue siendo uno de los principales retos que enfrenta el país actualmente. No obstante, es gratificante observar que se ha progresado significativamente en este objetivo. Es probable que se llegue a las metas antes de 2015, a no ser que se pierda algo del terreno ganado como consecuencia de las condiciones atmosféricas extremas, como las inundaciones actuales, que han causado una devastación indecible.

Nuestras encuestas nacionales sobre los ingresos y los gastos en los hogares de 1993 a 1994 y de 2003 a 2004 demuestran que la pobreza relativa se redujo del 38% de 1993 a 1994 a aproximadamente el 28% de 2003 a 2004, mientras que la pobreza extrema descendió de aproximadamente un 9% a un 4% durante el mismo período. No obstante, hay disparidades importantes entre la incidencia de la pobreza entre las zonas rurales y urbanas, entre las regiones y entre los grupos de población. La pobreza en las zonas rurales es mayor que en las urbanas, aun cuando la pobreza urbana también sea un reto para nuestro Gobierno.

También hemos logrado progresos constantes en la prestación de servicios. Aproximadamente el 97% de nuestra población tiene acceso al agua potable, y un 70% de la población de los núcleos urbanos tiene acceso a la electricidad, mientras que hasta la fecha el programa gubernamental de electrificación de las zonas rurales ha cubierto aproximadamente el 15% de esas zonas. No obstante, debería apresurarme a añadir que los progresos han sido penosamente lentos en lo relativo al acceso al saneamiento, que sigue siendo del 61% en los centros urbanos y del 32% en las zonas rurales.

Somos conscientes de que una población educada es un requisito indispensable para el desarrollo. A tal fin, el Gobierno ha asignado sistemáticamente el porcentaje más alto del presupuesto nacional al sector de la educación. Ello nos ha permitido progresar significativamente en el acceso a la educación básica.

Se registraron tasas de matriculación netas para la educación primaria del 92% en 2005. Las tasas de matriculación de las niñas tanto en las escuelas primarias como secundarias son más altas que las de los niños, ya que son del 94% y el 56% frente al 91% y el 46%, respectivamente. Es lamentable que la mayoría de estudiantes no logre acceder a la educación superior como consecuencia de diversos factores. Además, todavía tenemos que trabajar mucho en la esfera de la alfabetización de adultos, cuya tasa se mantiene en el 85% desde 1994.

Los progresos generales en la reducción de las tasas de mortalidad de los lactantes por cada 1.000 nacidos vivos han sido lentos. Actualmente dichas tasas son de 49 para los niños y 55 para las niñas. Las campañas de inmunización de los niños han dado resultados positivos para enfermedades como la poliomielitis y el sarampión, que prácticamente se han

erradicado en nuestro país. No obstante, todavía hay esferas en las que debe hacerse más. Se calcula que actualmente el porcentaje de niños menores de 5 años emaciados es del 7,5%, el de niños con retrasos del crecimiento es del 29% y el de niños con insuficiencia ponderal es del 24%. En cuanto a la mejora de la salud materna, se ha progresado en la proporción de alumbramientos atendidos por personal capacitado. No obstante, la mortalidad materna sigue siendo alta, a saber, 449 por cada 100.000 nacidos vivos, y por lo tanto resulta difícil cumplir ese objetivo antes de 2015.

Los progresos en la lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades también han sido lentos y, evidentemente, la situación puede estar empeorando en algunos aspectos. La tasa de prevalencia del VIH/SIDA es alta en comparación con la de 1992, pero se estabilizó a partir de 2004. Ello se atribuye al período de incubación de la enfermedad. Según los cálculos de las encuestas de vigilancia, la tasa de prevalencia del VIH/SIDA en la población de Namibia es del 19%, y la enfermedad sigue siendo la principal causa de muerte en el país. No obstante, mediante el lanzamiento del tercer plan para el VIH/SIDA a mediano plazo —que abarca el período de cinco años de 2004 a 2009— nuestro Gobierno y sus asociados para el desarrollo han puesto en marcha una amplia respuesta nacional a la pandemia. Evidentemente, las encuestas han demostrado que el número de infecciones nuevas ha disminuido significativamente.

Los progresos en la lucha contra el paludismo y la tuberculosis han sido modestos. Fundamentalmente, se está luchando contra el paludismo, que es la tercera causa principal de muerte entre los adultos de Namibia, mediante las actividades gubernamentales de distribución gratuita de mosquiteros tratados con insecticida a las familias con niños de corta edad y de rociado de las casas con DDT en las zonas propensas al paludismo. La tasa de morbilidad del paludismo se ha reducido de 238 por 100.000 en 2000 a 140 por 100.000 en 2006. La tasa de éxito en el tratamiento de la tuberculosis también ha mejorado, al pasar del 58% en 1996 al 69% en 2006.

Mi país se enfrenta a diversos retos que impiden cumplir pronto con los objetivos de desarrollo del Milenio, entre los que figuran los siguientes.

Como consecuencia del cambio climático, las severas condiciones atmosféricas siguen limitando

nuestros progresos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Las habituales sequías e inundaciones con frecuencia han provocado la pérdida de las cosechas e inseguridad alimentaria. Los recursos destinados al desarrollo se desvían constantemente a las actividades de alivio y a la reconstrucción de la infraestructura dañada o destruida.

La tendencia al aumento del precio del petróleo y la inflación subsiguiente tienden a provocar la subida del precio de los alimentos y de otros productos básicos, y ello los deja fuera del alcance de los hogares medios.

Otra limitación es la inestabilidad de los mercados financieros internacionales, junto con nuestra incapacidad de acceder a la financiación en condiciones favorables en los mercados internacionales de capital debido a nuestra condición de país de medianos ingresos. Además, los riesgos que se asocian generalmente a las pequeñas economías de mercado también han planteado graves retos a nuestras iniciativas de desarrollo.

El declive constante de los niveles de asistencia para el desarrollo y asistencia técnica oficiales han tenido consecuencias negativas para los progresos en la esfera del fomento de la capacidad para la prestación de servicios.

El fenómeno del éxodo intelectual ha provocado la saturación del poco personal que sigue habiendo en sectores clave como la salud y la educación, por nombrar sólo dos.

Volver a la vía del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015 exige una acción deliberada para que el entorno internacional sea propicio para el desarrollo. Las negociaciones comerciales de Doha tienen que dar resultados positivos y el desarrollo debe ser el pilar central. Nuestros esfuerzos por adaptarnos a las consecuencias del cambio climático necesitan el respaldo de la financiación y la transferencia de tecnología.

Sin duda, ha llegado el momento de que la Asamblea General apruebe una resolución en la que se encomiende al sistema de las Naciones Unidas satisfacer las necesidades de desarrollo de los países de medianos ingresos de forma general, entre otras cosas apuntando a los sectores fundamentales para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Nunca está de más insistir en la necesidad de que haya coherencia entre las actividades de las instituciones económicas y financieras internacionales, por una parte, y del sistema de las Naciones Unidas por la otra. Por consiguiente, el cumplimiento del objetivo de desarrollo del Milenio número 8 es crucial para el cumplimiento del resto de objetivos. El desarrollo es una responsabilidad colectiva. Todos nosotros deberíamos cumplir nuestros compromisos y nuestras obligaciones.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): El Brasil agradece esta oportunidad de hacer balance de los progresos logrados en el cumplimiento oportuno de los objetivos de desarrollo del Milenio y de hablar de nuestros esfuerzos colectivos para tal fin.

Debe reiterarse que los objetivos de desarrollo del Milenio no tienen el propósito de sustituir los compromisos que asumieron los Estados Miembros en una serie de conferencias de las Naciones Unidas en el decenio de 1990. Los objetivos de desarrollo del Milenio son parámetros mensurables que nos ayudan a movilizar, orientar y coordinar los esfuerzos nacionales e internacionales necesarios para cumplir esos compromisos. Creo que el Embajador Nirupam Sen, de la India, reflejó esta opinión con gran acierto al citar a José Martí hace unos minutos.

El Brasil ha incorporado plenamente los objetivos de desarrollo del Milenio en sus políticas nacionales. De hecho, nos hemos fijado objetivos adicionales y más ambiciosos. Los resultados son alentadores. Ya hemos logrado la meta de reducir a la mitad el porcentaje de la población que vive con menos de 1 dólar al día. Nuestro objetivo actual consiste en reducir esa proporción a una cuarta parte. Igualmente, hemos alcanzado la meta de reducir a la mitad el número de personas que sufren hambruna. Ahora nuestro objetivo es erradicar totalmente esa lacra para 2015.

Los indicadores educativos reflejan un progreso constante hacia la finalización de la escolarización básica universal y hacia una mayor igualdad entre los géneros. La participación femenina en el sistema educativo ya es ligeramente superior a la masculina.

Como es de conocimiento común, también se han logrado progresos en la lucha contra el VIH/SIDA. En 1996 el Brasil introdujo su programa nacional para las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA, que garantiza el acceso universal al tratamiento con antirretrovirales. El índice de mortalidad debida al

SIDA ha disminuido desde entonces y la proporción de brasileños infectados con el VIH se ha mantenido constante en los últimos años.

De cara al futuro, tenemos motivos para creer que el Brasil logrará todos los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. La pobreza y la extrema pobreza muestran una tendencia a la baja y se ha logrado una reducción considerable de la desigualdad en materia de ingresos. Los programas de transferencia de efectivo vinculados a requisitos de políticas sociales, como el programa de estipendios familiares Bolsa Familia, y los importantes aumentos sostenidos del salario mínimo han sido fundamentales en ese proceso.

Las acciones del Brasil no se han limitado a nuestro territorio. También hemos ayudado a otros países en desarrollo en sus esfuerzos por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Lo hemos hecho ya sea mediante la financiación y el apoyo directos a más de 200 proyectos de cooperación técnica, ya sea proporcionando recursos a fondos y programas multilaterales.

Junto con otros Gobiernos, el Brasil ha creado el Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID), que tiene por objetivo facilitar el acceso a medicamentos para combatir el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis. Apenas un año después de su creación, el UNITAID ya ha desembolsado más de 250 millones de dólares en 80 países beneficiarios. También participamos en la Iniciativa multilateral de reducción de la deuda y el Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza. Esta última iniciativa aún a los gobiernos, las empresas y la sociedad civil a fin de mantener el impulso político necesario para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

El Brasil es plenamente consciente de que cada país debe asumir la responsabilidad principal de su propio desarrollo. No obstante, nadie puede negar las repercusiones que los sistemas comercial y financiero internacionales tienen en la capacidad de los gobiernos —especialmente los de los países menos adelantados— para promover el desarrollo nacional.

Con respecto al comercio, a todos nos interesa que la Ronda de Doha concluya oportuna y satisfactoriamente, de manera que aumente el acceso a bienes y servicios de los países en desarrollo. Puesto que la mayoría de los pobres de esos países vive en zonas rurales, es fundamental liberalizar el mercado de productos agrícolas. Ya es hora también de eliminar las

distorsiones en la producción y la comercialización de artículos agrícolas causadas por los niveles escandalosos de subsidios a las exportaciones y de apoyo nacional en buena parte del mundo desarrollado.

Con respecto a las finanzas internacionales, las iniciativas bilaterales y multilaterales de alivio de la deuda deben apoyarse y, en la medida de lo posible, deben fortalecerse. Los recursos que quedan disponibles gracias a ese tipo de iniciativas ayudarán a los países pobres endeudados a afrontar los desafíos en materia de salud y educación, de manera que mejoren las perspectivas de conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio en el plazo previsto. Además, el aumento del volumen de la asistencia oficial para el desarrollo seguirá siendo fundamental en la financiación para el desarrollo, sobre todo para los países más pobres. En ese sentido, recordamos que los mecanismos financieros innovadores son un complemento importante de la asistencia oficial para el desarrollo, pero, desde luego, no la sustituyen.

La actual crisis financiera podría resultar especialmente perjudicial. Esta convulsión financiera mundial se produce precisamente en momentos en que los países en desarrollo estaban cosechando los frutos económicos y sociales de los esfuerzos realizados durante decenios para eliminar las fuentes de inestabilidad de sus economías. No debemos permitir que los logros que tanto ha costado conseguir en el mundo en desarrollo se echen a perder debido a la vulnerabilidad que se genera en el centro de la economía mundial. Esta posibilidad debe evitarse a fin de que los países en desarrollo sigan desempeñando un papel importante en el mantenimiento del crecimiento económico mundial.

Si mejoramos la congruencia y la gestión de los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales y aumentamos la participación de los países en desarrollo en esos sistemas, incrementará nuestra capacidad de restablecer y mantener la estabilidad y el crecimiento.

Los fundadores de las Naciones Unidas concibieron la Organización como un instrumento clave para garantizar la paz y la seguridad después de los efectos catastróficos de la segunda guerra mundial. Se dieron cuenta de que, para conseguir ese objetivo, todos los pueblos deberían disfrutar de las condiciones necesarias para desarrollar y mejorar su calidad de vida.

Los objetivos de desarrollo del Milenio son la iniciativa más reciente e importante de las Naciones Unidas para que todos los Miembros participen en la lucha por el desarrollo. El Brasil tiene muchas esperanzas de que superaremos los múltiples obstáculos que encontraremos hasta lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y, por lo tanto, ganaremos esa batalla. No debemos desaprovechar esta oportunidad de volver a comprometernos con el objetivo monumental pero claro que nosotros mismos nos hemos fijado: el desarrollo sostenible con igualdad para todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Acabamos de superar las dos horas de debate y tan sólo hemos escuchado a 11 oradores. Si seguimos a este ritmo, creo que mañana tendremos que reunirnos por la noche, además de las sesiones que tenemos previstas para el viernes por la mañana y por la tarde, y posiblemente también debamos reunirnos durante el fin de semana. Dudo que sea eso lo que los miembros desean. Por lo tanto, ruego una vez más a todos los oradores que no hablen más de cinco minutos y que distribuyan en el Salón las versiones completas de sus declaraciones, de manera que todos ellos tengan la oportunidad de intervenir y podamos terminar a más tardar mañana al mediodía. De lo contrario, tendremos que seguir aquí durante mucho tiempo.

Sr. Penjo (Bhután) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Tal como ha pedido, seré muy breve. Quiero manifestar el agradecimiento de mi delegación por la iniciativa y el liderazgo de la Presidencia en la celebración de este importante debate temático.

Deseamos suscribir las declaraciones formuladas por los Presidentes del Grupo de los 77 y China, el Grupo de los Países Menos Adelantados y el Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral.

En 2000 nuestros dirigentes se pusieron de acuerdo sobre la Declaración del Milenio, en la que se esbozaban ocho objetivos de desarrollo del Milenio para beneficiar a todos los pueblos mediante la reducción de la pobreza y la mejora de los medios de sustento de casi la sexta parte de la humanidad para el año 2015. A mitad de camino de la fecha fijada para lograr esos objetivos, estamos lejos de alcanzar muchos de ellos. Hace falta que la comunidad internacional adopte medidas urgentes y concertadas, a fin de que podamos alcanzar la totalidad de los compromisos asumidos en la Declaración de 2000.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para informar a la Asamblea de que Bhután celebró con éxito sus primeras elecciones parlamentarias la semana pasada. Casi el 80% de los votantes registrados ejercieron su derecho a voto, lo que lleva a Bhután a formar parte del grupo de naciones democráticas del mundo. La formación del nuevo Parlamento y la posterior aprobación de nuestra primera Constitución escrita corroborarán la transición de Bhután hacia una monarquía democrática constitucional.

La Sra. Ataeva (Turkmenistán), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Bhután se compromete plenamente a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. El Gobierno Real ha hecho esfuerzos concertados para mitigar la pobreza mediante la mejora del acceso a las carreteras, la salud, la educación, la electricidad y los servicios de microfinanciación. Además, nuestro décimo plan quinquenal, que empieza este año, se centra principalmente en mitigar la pobreza.

Aunque vamos bien encaminados para lograr la mayoría de los objetivos de desarrollo del Milenio, hay todavía algunas metas que necesitan atención inmediata, tales como la igualdad entre los géneros en la educación superior, la reducción del creciente índice de desempleo, sobre todo entre la juventud, y la disminución de los riesgos que entraña el VIH/SIDA.

Además, los graves efectos del cambio climático harán más difícil la tarea de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Lo irónico del cambio climático es que sus peores consecuencias se sufrirán en el mundo en desarrollo, en particular en los países sin litoral y en los países insulares en desarrollo, que son los menos responsables por el problema.

En ese sentido, Bhután tiene dos grandes preocupaciones respecto del cambio climático. La primera está relacionada con sus efectos negativos sobre la agricultura, que es la actividad fundamental del 79% de nuestra población. La segunda con la amenaza que plantea el desbordamiento repentino de lagos glaciares, un fenómeno conocido como GLOF y que tiene graves consecuencias para nuestras fértiles tierras de cultivo y nuestros asentamientos humanos. Además, cualquier otro desbordamiento repentino podría devastar nuestras instalaciones hidroeléctricas y afectar seriamente el sector energético, que sigue siendo la mayor fuente de ingresos de Bhután.

Se requieren medidas urgentes para ayudar a los países pobres a adecuar sus estrategias respecto del cambio climático a fin de que se reduzca su vulnerabilidad y mejore su capacidad de adaptación.

Seguimos enfrentando la limitación demográfica que implica tener una población pequeña que subsiste en un ecosistema frágil, lastrado por las restricciones físicas que impone el proceder de un país montañoso que carece de litoral. Los desafíos son particularmente agudos en lo que respecta a la prestación de servicios sociales, el mejoramiento de la productividad agrícola y el desarrollo de un sector privado dinámico. Para garantizar la transición sin traumas hacia una economía independiente serán necesarias cuantiosas inversiones en infraestructura agraria y urbana, así como un intenso proceso de fomento de la capacidad en los distintos niveles.

Con el apoyo de las Naciones Unidas, la Comisión para la Felicidad Nacional Plena publicó el Informe de 2007 sobre la evaluación de las necesidades y los costos de los objetivos de desarrollo del Milenio en Bhután. En ese informe se ofrece una evaluación detallada de los recursos financieros, humanos e institucionales, así como de la reforma política que requiere Bhután para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

Si bien Bhután está en camino de alcanzar esos objetivos, la escasez de recursos sigue interponiéndose en el camino hacia su plena realización. Para tener éxito en la aplicación de las acciones que el grupo de trabajo temático identificó como necesarias para hacer realidad los objetivos, Bhután necesitará invertir aproximadamente 2.500 millones de dólares en el período comprendido entre 2006 y 2015.

La filosofía que sirve de guía a Bhután sigue siendo la de la Felicidad Nacional Plena, y todos nuestros esfuerzos de desarrollo, incluso nuestras aspiraciones de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, seguirán teniendo como centro al ser humano. En momentos en que Bhután da sus primeros pasos como un gobierno autónomo, es extraordinariamente importante que el primer Gobierno democráticamente electo tenga éxito en todos los ámbitos de la vida social, política y económica, para que indique claramente, de esa manera, que el legado de más de 100 años de paz y prosperidad se encuentra hoy en buenas manos.

Damos las gracias a los asociados para el desarrollo por la invaluable asistencia que han brindado al desarrollo de Bhután y tenemos plena confianza en que seguirán apoyándonos en este importante momento de nuestra historia.

Sr. Bodini (San Marino) (*habla en inglés*): Encomiamos la iniciativa del Presidente Kerim de convocar este debate en la Asamblea General para examinar los avances registrados y los desafíos pendientes en nuestra marcha hacia la conquista de los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015.

En el día de ayer, varios distinguidos ponentes confirmaron que, aun cuando ya se han alcanzado diversos objetivos, muchos otros permanecen sin alcanzar, incluidos los objetivos relativos a la pobreza, el hambre, la salud y la educación. El explosivo crecimiento demográfico, los conflictos armados, las migraciones masivas, el cambio climático y las enfermedades implacables, junto con la inestabilidad mundiales en los ámbitos de las finanzas y la economía, socavan el cumplimiento de los objetivos de desarrollo y la posición de los países menos adelantados.

Como nos recordaron ayer los ponentes, los aportes totales por concepto de asistencia oficial para el desarrollo presentan retrasos que oscilan entre los 40.000 y los 50.000 millones de dólares. Al mismo tiempo, se nos informa que varios países receptores no han perfeccionado sus políticas nacionales de desarrollo y que se necesita más transparencia y mejor gestión pública para optimizar los resultados y, lo que es más importante, para atraer mayores contribuciones públicas y privadas.

San Marino considera que, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, incluso los países pequeños como el nuestro pueden y deben ser parte del proceso de desarrollo. La Asamblea General es el lugar donde todos los Estados Miembros pueden —y deben— negociar, establecer, supervisar y reexaminar periódicamente los objetivos de desarrollo a largo plazo teniendo en cuenta la evolución de la situación y los cambiantes factores en nuestro complejo mundo. Pensamos que este pequeño paso puede tener un efecto muy favorable si reafirmamos nuestro compromiso político y si en todos los niveles contamos con la activa participación de la sociedad civil y el sector privado.

San Marino se sigue esforzando por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y reitera su apoyo y

su compromiso plenos a ese proceso. En esta ocasión deseamos hacer hincapié en nuestras actividades en el ámbito de la igualdad entre los géneros, en las que hemos participado mediante una campaña de rechazo a la violencia contra la mujer en el marco del Consejo de Europa. Los resultados han sido positivos y esperamos seguir desarrollando nuestro programa a tono con el espíritu de los esfuerzos desplegados en la iniciativa del Secretario General en este ámbito, iniciativa que cuenta con todo nuestro apoyo.

San Marino sigue estando preocupado por la situación de los niños en todo el mundo. De conformidad con algunas predicciones, muchos países en desarrollo serán capaces de alcanzar, a más tardar en 2015, la meta de reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil. Sin embargo, lamentablemente, mucho más no lo lograrán. Encomiamos la labor realizada hasta el momento a fin de detener la propagación de la tuberculosis, pero somos conscientes de que esa enfermedad, junto con el VIH/SIDA y la malaria, se encuentra aún entre las principales causas de mortalidad, sobre todo entre los niños y las mujeres. No debemos olvidar que las tres enfermedades son prevenibles y tratables.

En este sentido, San Marino ha contribuido al programa del UNICEF dirigido a la prevención de la infección del VIH en la madres y los niños africanos. Pensamos que incluso los proyectos pequeños para resolver necesidades específicas pueden rendir beneficios inmediatos, eficaces y duraderos. San Marino cree firmemente que el sistema de las Naciones Unidas está en una excelente posición para facilitar que Estados Miembros como nosotros contribuyan a causas valiosas.

En este sentido, nuestro Gobierno, junto con el sector privado, apoya los programas del UNICEF relacionados con las actividades de los jóvenes en el ámbito del desarrollo social y el fomento de la conciencia pública sobre los derechos del niño. Un niño educado e informado crecerá para ser un ciudadano que puede contribuir a un mundo amante de la paz, propicio para el desarrollo y preocupado por la conservación del medio ambiente.

Sra. Aitimova (Kazajstán) (*habla en inglés*): Ante todo deseo dar las gracias al Presidente Kerim por haber convocado este debate temático y acoger con beneplácito su deseo de hacer avanzar la causa de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Kazajstán mantiene plenamente sus compromisos respecto del logro oportuno y eficaz de los objetivos de desarrollo del Milenio y de otros objetivos en el ámbito del desarrollo. De conformidad con el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre la marcha de esos objetivos, Kazajstán ya ha alcanzado las principales metas recogidas en dos de esos objetivos, a saber, lograr la enseñanza primaria universal y promover la igualdad entre géneros.

Sin embargo, a pesar de esos avances, el país se ha fijado nuevas metas en el marco de esos dos objetivos, a saber, el mejoramiento de la calidad de la educación, la creación de oportunidades iguales para los hombres y las mujeres, y la erradicación de la violencia por motivos de género.

Asimismo, se ha informado de que Kazajstán seguramente alcanzará el objetivo de erradicación del hambre y la pobreza extrema.

Durante el examen ministerial anual del Consejo Económico y Social en 2008 Kazajstán hará una presentación nacional voluntaria que incluirá una evaluación completa de nuestros avances hacia la consecución de una serie de objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la educación primaria, la igualdad entre los géneros y la sostenibilidad del medio ambiente.

Al reconocer que la pobreza es uno de los desafíos más importantes, el Gobierno de Kazajstán realiza considerables esfuerzos encaminados a diseñar y poner en marcha una estrategia de reducción de la pobreza que vele por el crecimiento de los ingresos reales de la población. Asimismo, estamos trabajando en la creación de un sistema de seguros sociales viable y en la promoción del empleo de los miembros vulnerables desde el punto de vista social de la población. Como resultado de esas medidas, se alcanzará para el año 2015 el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la proporción de personas pobres en Kazajstán.

En el informe de 2005 sobre la situación de los objetivos de desarrollo del Milenio en Kazajstán se indica que es poco probable que se logren los tres objetivos relativos a la sanidad —a saber, los objetivos 4, 5 y 6— sin que haya esfuerzos serios para el desarrollo de un sistema de atención sanitaria, que se deterioró gravemente durante el período de transición. Para revertir las tendencias negativas en el sector sanitario, el Gobierno de Kazajstán ha ampliado de

manera notable la financiación de los servicios de atención sanitaria: hasta el 4% del producto interno bruto. Está prestándose especial atención a la atención sanitaria materno-infantil, que es gratuita. Además, las reservas de los expertos acerca de la consecución del objetivo de desarrollo del Milenio 4 se derivaban de una discrepancia en la definición de “nacimiento vivo”. Hace justo dos años, Kazajstán aceptó las definiciones de la Organización Mundial de la Salud de “nacimiento vivo” y de “muerte prenatal”.

El problema de garantizar la sostenibilidad ambiental es motivo de especial inquietud para el Gobierno de Kazajstán. A fin de garantizar que haya sostenibilidad ambiental, se ha adoptado un plan de acción nacional sobre protección ambiental, así como el concepto de seguridad ecológica, que abarcará el período comprendido entre 2004 y 2015. Las nuevas prioridades de Kazajstán en el ámbito de la protección ambiental incluyen la introducción de estándares ecológicos en la economía, la legislación y la sociedad en su conjunto. Para 2024, Kazajstán planea recortar las emisiones de gases de efecto invernadero por unidad del producto interno bruto a alrededor de un tercio de sus niveles actuales, así como a aumentar la energía procedente de energías sustitutivas multiplicándola, como mínimo, por 250.

La meta 9 del objetivo de desarrollo del Milenio 7 coincide por completo con las prioridades de nuestra estrategia nacional titulada “Kazajstán 2030”. Ya que sólo el 60% de nuestra población tiene acceso a agua potable, el Gobierno de Kazajstán ha diseñado un programa de agua potable que se extenderá hasta el año 2010. Asimismo, hemos asignado alrededor de 1.000 millones de dólares de nuestro presupuesto a ese fin. El objetivo es diseñar el sistema público de suministro de agua, incluida la ordenación de los recursos hídricos. Hasta esta fecha, en todo el país se han construido casi 2.000 kilómetros de acueductos.

Se reconoce ampliamente que, a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, es necesario realizar labores especiales para garantizar que países sin litoral como Kazajstán logren los avances necesarios para alcanzar las metas que figuran en los objetivos de desarrollo del Milenio. Los desafíos y las limitaciones que enfrentan los países en desarrollo sin litoral son enormes. Los participantes de la Conferencia Ministerial Internacional sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito y del 63º período de sesiones de la Comisión Económica y

Social de Asia y el Pacífico, que tuvieron lugar en Almaty en 2003 y 2007, respectivamente, reconocieron que los altos costos de las transacciones comerciales, influidos por la falta de acceso al mar y la lejanía de los mercados principales, representan la causa principal de la marginalización de los países en desarrollo sin litoral. Esa situación se ve agravada por el hecho de que la mayor parte de esos países, incluido Kazajstán, no pertenecen a la Organización Mundial del Comercio y están aislados de las principales corrientes comerciales internacionales.

Por lo tanto, es muy importante velar por la aplicación de las decisiones y las recomendaciones de las principales conferencias internacionales sobre comercio y desarrollo, de forma que las economías vulnerables puedan finalmente disfrutar de las ventajas y de los beneficios prometidos en las conferencias. El examen de mitad de período, el próximo mes de octubre, del Programa de Acción de Almaty reviste una importancia crucial para los países en desarrollo sin litoral en lo que atañe a reafirmar los compromisos de la comunidad internacional a fin de abordar, de forma oportuna y eficaz, las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral en cuanto a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Para terminar, quisiera reiterar una vez más el compromiso de Kazajstán con sus obligaciones contraídas en la Cumbre del Milenio y con las decisiones tomadas en otras conferencias y reuniones internacionales de las Naciones Unidas.

Sra. Ghannam (Marruecos) (*habla en francés*): Quisiera empezar agradeciendo al Presidente de la Asamblea General la iniciativa de organizar este debate temático sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, el cual, sin lugar a dudas, contribuirá a mejorar la concienciación, a escala internacional, de la importancia de dichos objetivos y de la necesidad de que se hagan realidad para el año 2015.

Mi delegación hace suyas las declaraciones formuladas por la representante de Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China y por el representante de la República Democrática del Congo en nombre del Grupo de Estados de África.

Adoptados por nuestros Jefes de Estado y de Gobierno en el año 2000, con motivo de la Cumbre del Milenio, los objetivos de desarrollo del Milenio han sido un catalizador para movilizar todas las fuerzas y todos los medios, ya sea a nivel nacional o

internacional, a fin de luchar contra la pobreza y la miseria en el mundo. A la mitad del plazo fijado para alcanzar esos objetivos, podemos hacer balance de los avances tangibles en diversas regiones del mundo, a excepción de África, que no va camino de alcanzar todos los objetivos de desarrollo del Milenio.

En efecto, pese a su voluntad política, su determinación, las reformas a las políticas económicas y sociales, el fomento de la buena gobernanza y del estado de derecho, los países africanos no llegan a lograr un nivel de crecimiento económico elevado y sostenible para alcanzar las metas establecidas en los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, pese a las promesas realizadas y al compromiso de aumentar la asistencia a los países en desarrollo, la mayor parte de los donantes no ha alcanzado el objetivo de consagrar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. No se ha cumplido el compromiso de duplicar la ayuda a África. Las labores de alivio de la deuda sólo han beneficiado a un número limitado de países. Siguen bloqueadas las negociaciones comerciales multilaterales en la Organización Mundial del Comercio (OMC), y el compromiso acordado en Doha de hacer que el desarrollo ocupe el centro de las negociaciones está lejos de cumplirse.

Según se reconoció en el Consenso de Monterrey, si bien el desarrollo sigue siendo una responsabilidad nacional, la contribución de los países desarrollados es esencial para hacer realidad la asociación mundial en favor del desarrollo. La consecución de los siete primeros objetivos de desarrollo del Milenio depende del Objetivo 8. A ese respecto, se insta a los donantes a poner en marcha los compromisos adoptados en los ámbitos de la asistencia oficial para el desarrollo, del alivio de la deuda, del acceso a los mercados, de la transferencia de tecnología, del fomento de la capacidad y de la asistencia técnica y científica.

Las Naciones Unidas y sus diversos organismos y programas tienen una función que desempeñar en cuanto al fomento de la solidaridad entre el Norte y el Sur, solidaridad que permitirá a los más ricos brindar ayuda a los más pobres a fin de superar los desafíos de la pobreza del mundo. La experiencia ha demostrado que los países pobres no pueden superar esos desafíos sin una cooperación internacional fortalecida ni un entorno internacional favorable. En efecto, los avances realizados en ciertos países demuestran que, combinando voluntad política, estrategias adecuadas,

mecanismos de financiación sostenible, un clima internacional propicio para el desarrollo y la solidaridad internacional, podemos dar esperanza a los pueblos pobres, que no tienen acceso a los servicios básicos, en especial en materia de sanidad, educación, acceso al agua potable y a la electricidad.

Además, el aporte de la cooperación Sur-Sur es considerable. Las tendencias actuales en materia de comercio e inversión indican el papel de la cooperación Sur-Sur y su repercusión en la movilización de los recursos y en el bienestar de los pueblos. Por su parte, Marruecos participa activamente en la promoción de la integración regional y subregional, en particular en África, conforme se refleja en las iniciativas y asociaciones que Marruecos y sus asociados africanos han iniciado en distintos ámbitos, como la salud, la vivienda, el agua, la agricultura, los servicios y la capacitación.

En el plano nacional, mediante una política dirigida a los sectores sociales, Marruecos se ha comprometido firmemente a cumplir el plazo establecido de 2015. Por consiguiente, la proporción del presupuesto del Estado asignada a esos sectores aumentó considerablemente, del 39% en 1993 a más del 47% en 2002 para alcanzar el 55% en 2005. La puesta en marcha de nuestra iniciativa nacional de desarrollo humano en abril de 2005 impulsó aún más las políticas y los esfuerzos del Estado en el ámbito social. La iniciativa tiene el objetivo de reducir la pobreza y colocar el desarrollo humano en el centro de las actividades del Estado mediante un enfoque participativo, transparente y democrático que hace partícipes a los ciudadanos en el desarrollo de su comunidad.

Nuestra evaluación nacional demuestra que Marruecos va en camino de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y que se deben mantener los esfuerzos realizados hasta la fecha a fin de lograrlos. En ese contexto, en el presupuesto nacional para 2008 se trata de dar un nuevo impulso a la promoción del desarrollo humano. Las actividades del Gobierno se centrarán en la intensificación de la reforma de los sectores de la educación y la capacitación, promoviendo un entorno social y empleos, y aumentando la cobertura médica y el número de estructuras de hospitales públicos en las distintas zonas del país, en particular en las zonas rurales, para poder llegar a las poblaciones vulnerables.

Se convocarán tres conferencias sumamente importantes este año. La reunión de alto nivel sobre las necesidades de África en materia de desarrollo, la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio que convocará el Secretario General, la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo, que se celebrará en Doha, y otras conferencias brindarán una gran oportunidad de promover la cooperación internacional para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Sr. Soborun (Mauricio) (*habla en inglés*): A mitad del período del plazo establecido para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, nos reunimos hoy para hacer un balance de los progresos alcanzados hasta la fecha. Lamentablemente, observamos que el historial es muy desalentador, por no decir más. Habida cuenta de las tendencias actuales, es evidente que, sin duda, estamos rezagados y que hay muy pocas probabilidades de que se cumplan los objetivos establecidos.

La sesión de hoy es de hecho muy importante, puesto que nos brinda la oportunidad de estudiar las vías de que aún disponemos para salvar la situación. Por consiguiente, deseo felicitar al Presidente Srgjan Kerim por haber convocado este debate temático oportuno para reconocer los logros, abordar los desafíos y volver a encauzarnos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

Si bien en el panorama general de los países en desarrollo quizás se observen algunos logros positivos que sean motivo de mayor optimismo, la realidad sigue siendo que una amplia mayoría de países, principalmente en el África subsahariana, está muy lejos de las metas. La pobreza ha continuado aumentando y se prevé que alcance a 360 millones de personas para 2015. La pandemia del VIH/SIDA sigue asolando al África subsahariana, con 1,7 millones de infectados cada año. El paludismo y la tuberculosis siguen sin disminuir en la misma región. En ese contexto, nos sentimos tentados a preguntarnos si la fecha establecida para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio no era objetiva o si hemos hecho demasiado poco y avanzado con demasiada lentitud.

Sin duda, los exorbitantes precios del petróleo causan verdaderos estragos en el crecimiento económico de muchos países en el mundo,

y principalmente en los países menos adelantados y en los pequeños Estados insulares en desarrollo. La factura del combustible consume tanto los presupuestos nacionales de esos países pobres que apenas les queda algo para el desarrollo. Junto con los elevados precios del petróleo están los efectos negativos del cambio climático y el calentamiento de la Tierra. Vemos inundaciones y sequías, principalmente en el África subsahariana, de una escala y magnitud insólitas. En conjunto, esos dos factores no dejan mucho espacio para el éxito de la producción agrícola o la tan esperada revolución verde fundamental para alimentar a las poblaciones. La situación se agrava aún más en el caso de los importadores netos de alimentos. Cuando la seguridad alimentaria se convierte en una amenaza, es necesario relegar el desarrollo a un segundo plano.

Por consiguiente, nos hallamos en una situación en la que muchos países en desarrollo, a pesar de sus enormes y sinceros esfuerzos, se ven atrapados en un atolladero. Si bien muchos países del África subsahariana se esfuerzan por cumplir sus objetivos de desarrollo del Milenio, sus materias primas y recursos minerales son explotados al máximo a bajos precios de exportación por empresas extractivas y mineras extranjeras para satisfacer las demandas cada vez mayores de los países industrializados. Esas empresas están experimentando un auge comercial a una escala sin precedentes. Están obteniendo considerables logros inesperados. Es justo que esas empresas reconozcan sus responsabilidades sociales y contribuyan con un porcentaje concreto de las ganancias inesperadas a los países productores de materias primas en cuestión para ayudarlos a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

A menos que la comunidad internacional cumpla los compromisos asumidos y las promesas hechas en la Declaración del Milenio y en la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey en 2002, la Cumbre Mundial 2005 —en particular el objetivo de destinar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo convenido por los países desarrollados, de conformidad con los plazos establecidos— y el compromiso del Grupo de los Ocho, asumido en Gleneagles, de duplicar para 2010 la asistencia oficial para el desarrollo destinada a África, hay muy pocas posibilidades de que podamos alcanzar grandes progresos hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Además, esperamos que la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Doha a finales de este año, y la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre las necesidades de África en materia de desarrollo, que se celebrará en septiembre, no sólo ayuden a que los países en desarrollo vuelvan a retomar el camino hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015, sino que también impulsen los compromisos asumidos y las promesas hechas a nivel internacional para ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo. Estamos firmemente convencidos de que la cooperación Sur-Sur también puede desempeñar un papel importante para impulsar el crecimiento económico, promover el desarrollo industrial y coadyuvar a la reducción de la pobreza.

En cuanto a mi país, deseo afirmar que, a pesar de sus limitaciones intrínsecas, la falta de recursos naturales y minerales y la distancia de los mercados lucrativos del mundo, hemos alcanzado la mayoría de los objetivos de desarrollo del Milenio y estamos en vías de alcanzar a tiempo los que faltan. Ello obedece a una combinación de factores, entre los cuales los más importantes son el liderazgo ilustrado, la estabilidad política, la justicia social, la democracia, la rendición de cuentas y la transparencia, así como la buena gobernanza. La separación de poderes entre el poder judicial, el poder legislativo y el poder ejecutivo, así como el respeto del estado de derecho y de las instituciones han sido piedras angulares de los gobiernos sucesivos desde la independencia, en 1968. Una administración pública eficaz, respaldada por un salario digno, ha tenido un muy buen desempeño y en todo momento ha respetado con diligencia las leyes y los reglamentos de las distintas ramas del Gobierno.

El sector privado, que en los últimos dos siglos se ha dedicado principalmente a la producción y la exportación de la caña de azúcar, ha aprovechado plenamente los incentivos, los servicios y la infraestructura que le ha ofrecido el Gobierno. La colaboración entre los sectores público y privado ha contribuido significativamente a la diversificación de la economía en sectores tales como el turismo, la industria textil, la fabricación de prendas de vestir —principalmente para la exportación— y los servicios bancarios y de telecomunicaciones, por mencionar sólo algunos.

También se ha realizado una gran inversión en educación. De hecho, apenas ocho años después de la independencia, la educación fue declarada gratuita en los niveles primario, secundario y superior. Esto ha contribuido enormemente a desarrollar los recursos humanos y ha sido muy decisivo para el crecimiento económico del país. Desde 2005 incluso el servicio de transporte es gratuito para todos los niños y niñas que asisten a la escuela primaria, la escuela secundaria y la universidad.

El mantenimiento del estado de bienestar queda reflejado en la oferta de servicios sanitarios gratuitos, educación gratuita y prestaciones sociales, entre otras cosas. Cabe señalar que los Ministerios de Educación, Salud, Seguridad Social y Protección de la Mujer y la Infancia reciben en conjunto aproximadamente el 36,5% del presupuesto recurrente.

Hoy en día el ingreso per cápita de Mauricio es de casi 6.000 dólares. Aunque está haciendo todo lo posible para incrementar el ingreso nacional bruto, el Gobierno también es consciente de que, de por sí, un mayor ingreso per cápita no significará mucho si la riqueza no se distribuye de manera equitativa. Por lo tanto, no es de extrañar que el actual Gobierno, dirigido por el Honorable Navinchandra Ramgoolam, considere como objetivos centrales dar prioridad al pueblo primero y democratizar la economía y, de hecho, estamos ante una democratización de la economía.

En el ámbito regional, el 20 de abril el Gobierno de Mauricio auspiciará la Conferencia Internacional sobre la Pobreza y el Desarrollo de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo. Se prevé que en la Conferencia se apruebe, entre otras cosas, un marco regional de reducción de la pobreza con objetivos concretos, mensurables y factibles, con un plazo delimitado y con un mecanismo claro de supervisión y evaluación.

Para concluir, quiero decir que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para la fecha prevista sólo sería un primer paso hacia el crecimiento económico sostenible. Es absolutamente necesario que tengamos éxito en este empeño.

Sr. Frommelt (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Presidente de la Asamblea General por su iniciativa de convocar este importante debate temático, que se ocupa de tres cuestiones principales para el desarrollo: la pobreza, la salud y la

educación. Estas cuestiones abarcan las preocupaciones relacionadas con seis de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio y, básicamente, tienen que ver con todas las metas.

El objetivo de desarrollo del Milenio número siete, sobre sostenibilidad del medio ambiente —que no figura en el orden del día de hoy— debería tenerse en cuenta a la hora de abordar estas cuestiones fundamentales. Los vínculos son obvios y, por lo tanto, no hace falta subrayarlos. Hace poco la Asamblea General dedicó un debate temático extraordinario al subtema del cambio climático. Lamentablemente, en dicho debate temático no se logró tratar la interrelación con estas tres cuestiones fundamentales.

En la práctica, los compromisos asumidos con respecto a los objetivos de desarrollo del Milenio están intrínsecamente relacionados con otros compromisos importantes que todos acordamos. En el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1) se dice claramente que hay que encontrar soluciones multilaterales a los problemas en otras esferas que no son el desarrollo. Esas esferas son la paz y la seguridad colectiva, los derechos humanos y el estado de derecho, así como el fortalecimiento de las Naciones Unidas.

Para que el desarrollo dé fruto a mediano y largo plazo, la buena gobernanza, en el sentido más amplio del término, es básicamente indispensable. Por esa razón, el Gobierno de Liechtenstein decidió hace unos años tratar la promoción de la buena gobernanza como cuestión prioritaria en su cooperación multilateral para el desarrollo.

Quiero pasar brevemente a lo que mi país está haciendo en términos concretos y prácticos, ahora mismo, para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. El Gobierno decidió hace unos años aumentar sistemáticamente su asistencia oficial para el desarrollo para conseguir el objetivo del 0,7% del ingreso nacional bruto, tal como se reafirmó en el Consenso de Monterrey. Liechtenstein va por buen camino y esperamos que para 2008 logre destinar el 0,6% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo.

Las tres cuestiones principales del debate de hoy se han incorporado en nuestra nueva legislación nacional sobre cooperación humanitaria y cooperación para el desarrollo. En nuestra cooperación bilateral para el desarrollo es fundamental promover la oferta de

servicios básicos en materia de alimentación y sanidad, así como educación básica y formación profesional, en particular en regiones rurales y estructuralmente débiles. Con arreglo a la nueva legislación, los distintos agentes para el desarrollo de Liechtenstein también están a cargo de la divulgación pública. Están obligados a informar periódicamente sobre las esferas en las que se especializan, las organizaciones, los objetivos y las repercusiones de la cooperación humanitaria y la cooperación para el desarrollo de Liechtenstein. Consideramos que es esencial para lograr que la población de Liechtenstein entienda las causas del subdesarrollo y la pobreza, así como las posibilidades de mitigarla.

Actualmente, el Servicio de Liechtenstein para el Desarrollo organiza, por ejemplo, una serie sobre “Una visión para África”. Liechtenstein también se está posicionando como agente activo y competente en materia de microfinanciación. En 2005 puso en marcha una alianza del sector público y el sector privado llamada Iniciativa de Liechtenstein sobre Microfinanciación. La Iniciativa promueve proyectos a través de los cuales se crean oportunidades de inversión en microfinanciación en el sector de los servicios financieros.

Liechtenstein sabe que la microfinanciación es una de las maneras de contribuir al desarrollo. Liechtenstein también considera que la microfinanciación contribuye considerablemente a luchar contra la pobreza, en particular estimulando la iniciativa empresarial en los países en desarrollo de que se trate. Liechtenstein comparte la opinión de la publicación de las Naciones Unidas titulada *Situación y perspectivas para la economía mundial, 2008* en el sentido de que “un crecimiento económico sólido es vital, aunque no sea la única condición, para [...] generar los recursos suficientes para alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio”.

En muchos países en desarrollo, el crecimiento económico estable se ha convertido en un hecho normal, de manera que esos países han sobrepasado sistemáticamente a los del mundo desarrollado. La importancia cada vez mayor del papel que desempeñan actualmente algunos países en desarrollo en la economía mundial entraña nuevas responsabilidades. En un mundo que se describe a menudo como una aldea global, todos los agentes nacionales del Norte y del Sur deben asumir la parte que les corresponde.

Es perfectamente natural que algunos países en desarrollo contribuyan más al desarrollo mundial, en particular a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Este aspecto es importante para encarrilarnos de nuevo hacia la consecución más sostenible y efectiva de los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015.

En cuanto al Consenso de Monterrey, actualmente se está examinando el estado de aplicación de sus seis medidas principales. Se han emprendido muchas actividades e iniciativas y los efectos positivos que han tenido sobre el consenso son evidentes. La Conferencia de seguimiento de Doha será otro hito en nuestro camino hacia 2015. El objetivo de desarrollo del Milenio número 8, sobre las alianzas mundiales, está vinculado al Consenso de Monterrey, ya que contiene metas tales como las relativas a la asistencia, el comercio y el alivio de la deuda. Opinamos que en esas esferas se puede y se debe hacer más.

Quiero asegurar a la Asamblea que Liechtenstein continuará haciendo gala de solidaridad internacional para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Sra. Ochir (Mongolia) (*habla en inglés*): Mi delegación aplaude la oportuna iniciativa del Presidente de la Asamblea General, Sr. Srgjan Kerim, y el importante liderazgo del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, al frente de los esfuerzos de la comunidad internacional para hacer balance de la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio a mitad de camino y determinar la senda que hay que seguir para lograrlos para el año 2015.

Mi delegación se suma a las declaraciones formuladas anteriormente por el jefe de la delegación de Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China y por el jefe de la delegación de Malí en nombre del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral.

De los debates de ayer se desprende un claro mensaje: si de verdad queremos alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, se deben cumplir de buena fe los compromisos asumidos en virtud de la alianza mundial para el desarrollo. La alianza mundial para el desarrollo representa un pacto mundial entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

Ambas partes deben cumplir sus compromisos. Si bien los países en desarrollo están esforzándose al máximo para formular y aplicar políticas responsables que garanticen su desarrollo sostenible y, para ello,

están movilizando recursos nacionales, corresponde a los países desarrollados respaldar esos esfuerzos a través de la prestación de financiación para el desarrollo, incluida la asistencia oficial para el desarrollo, de manera oportuna y suficiente y garantizando el aumento del acceso a los mercados de los países en desarrollo. En ese sentido, se debe atender el llamamiento para que se formulen parámetros claros para los objetivos de desarrollo del Milenio. Asimismo, deseamos destacar la importancia de introducir nuevas fuentes de financiación.

En ese sentido, acogemos con satisfacción la propuesta de poner en marcha un programa de acción internacional para el período comprendido entre 2008 y 2015 que sirva para complementar los esfuerzos nacionales por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio con programas de apoyo, medidas y políticas mundiales que tengan por objetivo ampliar las oportunidades de desarrollo de los países en desarrollo. De hecho, centrar los esfuerzos mundiales en objetivos concretos de los objetivos de desarrollo del Milenio cada año podría resultar útil para volver al buen camino.

Mongolia está comprometida con la aplicación de sus objetivos de desarrollo del Milenio. Tras el primer informe nacional sobre la aplicación de dichos objetivos, el Parlamento de Mongolia aprobó una resolución en abril de 2005 por la cual aprobó los objetivos de desarrollo del Milenio nacionales, formulados para atender las características y necesidades específicas del país. La resolución del Parlamento encargó a las entidades estatales pertinentes la aplicación y la supervisión de los objetivos de desarrollo del Milenio y dispuso la asignación de los recursos necesarios en el presupuesto anual del Estado.

Una característica concreta de los objetivos de desarrollo del Milenio específicos de Mongolia fue la aprobación de un noveno objetivo adicional sobre la promoción de los derechos humanos, el fomento de la gobernanza democrática y la lucha contra la corrupción. Se trata de una medida innovadora que refleja el nexo inseparable entre el desarrollo, la buena gobernanza, los derechos humanos y la democracia.

En el marco de los esfuerzos por lograr ese objetivo, el parlamento aprobó una ley contra la corrupción, creando así un entorno jurídico que permite eliminar los obstáculos que dicho fenómeno

impone al desarrollo. De conformidad con la nueva ley, se ha creado un nuevo órgano contra la corrupción que se encarga de concienciar a la población, impedir y detectar la corrupción, investigar los casos de corrupción y auditar las declaraciones financieras y de ingresos de los funcionarios. Asimismo, Mongolia se ha adherido a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y ha expresado recientemente su interés en formar parte del grupo de países piloto del programa de examen.

El Parlamento evaluó recientemente el segundo informe nacional sobre la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. El progreso es variado: hay logros alentadores y difíciles retos. Se ha logrado, o es probable que se logre para 2015, casi el 60% de las 22 metas específicas de los objetivos de desarrollo del Milenio de Mongolia. Me complace informar de que Mongolia ha logrado antes de tiempo los objetivos relativos a esferas tales como la proporción de niñas y niños matriculados en las escuelas secundarias, el porcentaje de niños vacunados contra el sarampión y las tasas de mortalidad infantil y de niños menores de 5 años.

Sin embargo, en el informe también se advierte de que el logro de otros objetivos es lento o experimenta retrocesos. El más difícil de ellos se refiere a los ingresos con niveles de pobreza, la tuberculosis, la vivienda, la mejora de la igualdad entre los géneros a los niveles de toma de decisiones políticas, la proporción entre hombre y mujeres en los estudiantes de educación terciaria, el aumento del porcentaje de tierras cubiertas por bosques y la tasa neta de matriculación en la educación primaria.

En el informe se concluye que entre los motivos para el lento progreso se encuentran un grado insuficiente de incorporación de los objetivos de desarrollo del Milenio en las políticas que se aplican, una coordinación deficiente entre las instituciones gubernamentales y una participación limitada de los gobiernos locales y la sociedad civil en la aplicación y la supervisión de políticas.

Mongolia también ha llevado a cabo, con la ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ejercicios de evaluación de necesidades y análisis de costos, que han revelado que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio requerirá 14.000 millones de dólares. La movilización de dichos recursos supondría que nuestros asociados para el

desarrollo tendrían que aumentar y centrar sus aportaciones, ya que el producto interno bruto de Mongolia en 2007 fue de aproximadamente 3.200 millones de dólares.

Durante los últimos años, Mongolia ha experimentado un crecimiento económico sólido: un promedio del 9% anual. Sin embargo, transformar el rápido crecimiento económico en reducción de la pobreza sigue suponiendo un gran reto. Para abordar ese problema, mi Gobierno ha adoptado varias medidas de efecto rápido. Éstas incluyen un aumento de los salarios del 420% en el sector público, una asignación mensual para todos los niños así como una dotación económica única para las parejas recién casadas y los niños recién nacidos y un aumento de las asignaciones mensuales y las pensiones para las madres y los ancianos. También hemos introducido un programa de comidas gratuitas en las escuelas primarias.

La aplicación de todas estas iniciativas de efecto rápido está concebida para mejorar nuestros esfuerzos por reducir la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, como seguimiento práctico de la Cumbre Mundial 2005, nuestro Parlamento aprobó a principios de este año una estrategia amplia de desarrollo nacional basada en los objetivos de desarrollo del Milenio y elaborada por iniciativa del Presidente de Mongolia. Se trata de una estrategia de desarrollo de los objetivos de desarrollo del Milenio plus que, una vez aplicada, transformará a Mongolia en un país de medianos ingresos para 2021.

Además de sus esfuerzos nacionales por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, Mongolia se esfuerza por contribuir al progreso internacional y regional, sobre todo en el ámbito de la promoción de los intereses de los países en desarrollo sin litoral a la hora de abordar las cuestiones relativas al cambio climático. El año pasado, Mongolia acogió una reunión de ministros de comercio de los países en desarrollo sin litoral y una reunión temática de los países en desarrollo sin litoral y sus vecinos de tránsito sobre comercio y cuestiones relativas a la facilitación del comercio. Dichos acontecimientos establecieron las prioridades de los países en desarrollo sin litoral en el contexto de la Ronda de Doha de negociaciones multilaterales sobre comercio y contribuyeron a los preparativos del próximo examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty, previsto para principios de octubre de este año. Mongolia también ha propuesto ser sede de una cumbre del Asia nororiental

sobre el cambio climático a principios de 2009, como contribución al objetivo de desarrollo del Milenio número 7 sobre sostenibilidad ambiental a nivel subregional.

Para concluir, permítaseme sumarme al llamamiento del Presidente de la Asamblea General de hacer de 2008 un año para la acción, una acción mucho más amplia y revitalizada, para que podamos cumplir nuestros compromisos referidos a todos los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. En ese sentido, también respaldamos la propuesta del Presidente de organizar un debate temático anual sobre cada uno de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Sr. Muñoz (Chile): Deseo, en primer lugar, felicitar al Presidente de la Asamblea General por convocar a esta importante reunión-debate sobre los objetivos de desarrollo del Milenio.

Chile hace suyo lo expresado por México en nombre del Grupo de Río y por Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China.

En el año 2000, en la Cumbre del Milenio, asumimos el compromiso de alcanzar para el 2015 ciertos objetivos y metas que denominamos los objetivos de desarrollo del Milenio. En el año 2005 Chile rindió su primer informe sobre el estado de cumplimiento de estos objetivos y el presente año, en el marco del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, mi país hará una presentación nacional voluntaria sobre los últimos avances en esta materia.

Chile ha cumplido con la mayoría de los objetivos propuestos, y redobla esfuerzos para alcanzarlos todos en el menor tiempo posible. Es más, nos hemos impuesto metas más ambiciosas en muchos de ellos, pues tenemos la confianza de que seremos capaces de cumplirlas. Hemos aumentado considerablemente el gasto social, orientando nuestros esfuerzos al desarrollo del capital humano y al aumento de la calidad de los servicios básicos, especialmente en salud y vivienda.

En esta Asamblea estamos a mitad de camino entre la promesa efectuada al comienzo del milenio y el plazo que nos hemos fijado para cumplirla. Sin embargo, los informes que hemos recibido sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio a nivel mundial son preocupantes. Existen progresos, es cierto, en ciertas regiones, pero éstos no

son suficientes. El propio Secretario General ha señalado que, de no mediar acciones urgentes y concertadas, muchos millones de seres humanos verán incumplidas las promesas que sus gobernantes y líderes les hicieron en el año 2000.

No es demasiado tarde para alcanzar las metas que nos hemos propuesto para 2015, pero debemos redoblar nuestros esfuerzos y ser eficientes en dar pasos concretos y concertados. No necesitamos nuevos compromisos; necesitamos cumplir lo prometido.

Dentro de los compromisos asumidos por las economías más desarrolladas, está el 0,7% del producto nacional bruto en ayuda oficial para el desarrollo. Nuevamente insistimos en esta tribuna que la clave del progreso de nuestros pueblos, especialmente de los más pobres, está precisamente en cumplir lo ya prometido. Confiamos en que todas las economías desarrolladas materialicen su compromiso en el menor tiempo posible.

Por otra parte, debemos ser claros en señalar que la lucha contra el hambre y la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio tienen como principal responsable a los mismos Estados. Son los propios Estados Miembros los primeros en ser llamados a redoblar los esfuerzos, buscando mecanismos que aumenten la eficacia en el uso de los recursos, implementando políticas públicas adecuadas que permitan combatir eficazmente el hambre y la pobreza y que mejoren los estándares de educación y salud, eliminando además todo asomo de despilfarro de recursos, ineficiencia o corrupción.

Chile es un país de renta media, que ha tenido un importante desarrollo en los últimos decenios. Ello le ha permitido contribuir de manera solidaria con otros países de menor desarrollo relativo, aumentando considerablemente la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. También hemos creído que la búsqueda de mecanismos innovadores de financiamiento para el desarrollo es una herramienta eficaz para nuestros pueblos.

Mi país, junto a otras naciones de diferentes niveles de desarrollo económico, han unido esfuerzos para combatir el hambre y la pobreza a través de la Iniciativa contra el Hambre y la Pobreza, demostrando que la diferencia en los niveles de desarrollo entre distintos países no es un obstáculo y que es posible pasar del discurso a la acción en relativamente pocos meses.

Este mecanismo ha dado como fruto la creación del Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID). Chile ya ha aportado más de 4 millones de dólares, que corresponden al impuesto solidario que varios países nos comprometimos a efectuar y que en nuestro país equivale a una sobretasa de dos dólares por cada vuelo internacional que se origina en nuestro país. Este aporte corresponde a un esfuerzo sin precedente que efectúa Chile en asistencia y cooperación internacional. Este dinero se está destinando fundamentalmente a la compra de medicamentos para combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria para ir especialmente en ayuda de los niños, principalmente en África. Iniciativas de esta naturaleza pueden concertarse a nivel global. En definitiva, sólo se requiere voluntad política y una fuerte convicción solidaria.

Para terminar, Chile está siempre disponible para compartir e intercambiar con otras naciones las buenas prácticas e iniciativas. Siempre estamos disponibles para aprender de los que saben más y también para cooperar en materia de educación y salud, así como en la lucha contra el hambre y la pobreza. Creemos que los mecanismos de intercambio de experiencias son eficaces en cuanto a costos porque permiten también observar resultados en un menor tiempo y, en definitiva, son un claro mensaje de solidaridad.

Sr. Mubarak (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, quiero empezar dando las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber celebrado este debate temático, que contribuirá a la sensibilización internacional sobre los compromisos asumidos en materia de desarrollo. También quisiera subrayar el apoyo de mi país a las declaraciones formuladas por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo en nombre del Grupo de Estados de África y, en la 88ª sesión, por el representante de Antigua y Barbuda en nombre del Grupo de los 77 y China.

Han transcurrido siete años desde que la comunidad internacional refrendó los objetivos de desarrollo del Milenio. Esos objetivos deberían alcanzarse para 2015, y ahora estamos a mitad de camino. Nos preocupa sumamente que muchos países en desarrollo —especialmente los países menos adelantados— no hayan logrado avanzar hacia la consecución de esos objetivos. Además, es improbable que consigan un progreso tangible, habida cuenta de

los diversos problemas y dificultades con los que deben lidiar.

No cabe ninguna duda de que los países en desarrollo deben implementar estrategias nacionales de desarrollo y movilizar sus recursos nacionales para cumplir las metas previstas en el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio. Aunque algunos países han podido progresar en ese sentido, muchos otros países, sobre todo los países menos adelantados, todavía atraviesan varias dificultades. Actualmente existe en ellos una disparidad creciente entre la capacidad que necesitan y la capacidad de que disponen. A pesar de sus esfuerzos, no cuentan con recursos suficientes para aplicar sus programas de reducción de la pobreza y el hambre; luchar contra el aumento de los índices de desempleo, el aumento de los índices de mortalidad infantil y materna y la propagación de las enfermedades mortíferas, siendo las más prominentes el VIH/SIDA y el paludismo; abordar las dificultades para lograr una educación primaria universal; mejorar los servicios sanitarios y educativos; y hacer frente a los desafíos relacionados con el acceso a la energía y a la tecnología, así como al fomento de la capacidad en varias esferas.

El reconocimiento por parte de la comunidad internacional del derecho de los pueblos al desarrollo y las promesas de los asociados de participar en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio no se han traducido suficientemente en hechos concretos. La asistencia oficial para el desarrollo ha disminuido considerablemente. Muchos países desarrollados no han entregado el 0,7% del producto nacional bruto que habían prometido asignar a la asistencia oficial para el desarrollo. El capital continúa fluyendo de los países en desarrollo a los países desarrollados. La desigualdad de ingresos entre los países en desarrollo y los países desarrollados va en aumento debido a las desigualdades en los sistemas financieros y comerciales que se inclinan en favor de los países desarrollados. La globalización también ha exacerbado la marginación de las economías débiles y las ha expuesto a los riesgos de la dependencia política y económica.

La alianza mundial para el desarrollo debe transformarse en una realidad tangible basada en los compromisos del Consenso de Monterrey. En ese sentido, destacamos la importancia de aumentar los niveles de calidad de la asistencia oficial para el desarrollo. Además, el sistema internacional de

comercio y financiero debe centrarse más en el desarrollo.

La comunidad internacional debe hacer gala de una voluntad política sincera para atender las necesidades especiales, sobre todo en África, sin imponer condiciones imposibles de cumplir. La comunidad internacional debe colaborar con los países africanos en la elaboración y la aplicación de planes de desarrollo en varios sectores. Asimismo, debe trabajar con los países africanos para crear oportunidades de empleo para los desempleados y debe ampliar el alcance del alivio de la deuda externa. También debe fomentar las inversiones nacionales y extranjeras en infraestructura y en varios ámbitos de producción.

Los países de medianos ingresos, sobre todo los que dependen de un solo producto para sus ingresos —que, en consecuencia, corren más riesgos relacionados con la inestabilidad de los precios y las crisis económicas, pero para los cuales los objetivos de desarrollo del Milenio siguen estando a su alcance— necesitan un apoyo constante en sus esfuerzos de desarrollo. Se les debe alentar a que establezcan nuevos mecanismos para sustentar el desarrollo económico, aumentar la eficacia del gasto social y mejorar los servicios sanitarios y educativos. También se debe potenciar a los países de medianos ingresos para que tengan acceso a la tecnología de desarrollo y fomento de la capacidad, así como a conocimientos especializados.

En lo que se refiere a Libia, los estudios realizados para evaluar las condiciones de vida revelan que no existen miembros de la sociedad a los que se puedan aplicar los calificativos de “pobre” o “hambriento”. Ello se debe a que Libia ha adoptado políticas para subvencionar los alimentos básicos, poniéndolos a disposición de las personas con ingresos limitados a un precio asequible. Atender las necesidades de ese segmento de la sociedad es una prioridad estratégica de desarrollo en Libia.

El número de clínicas de salud e instituciones educativas aumenta constantemente, al igual que los esfuerzos por mejorar los servicios que prestan, que son gratuitos. Por ejemplo, el porcentaje de niños menores de 15 años matriculados en escuelas de educación primaria y secundaria ha aumentado a más del 98,5%. Se están construyendo hospitales y centros de salud, que prestan sus servicios de manera gratuita en todo el país.

Mientras tanto, la reestructuración de muchos sectores de la economía, junto con la aprobación de un nuevo marco jurídico, ha favorecido los buenos resultados económicos. Además, estamos fomentando la creación de compañías de accionistas y la ampliación del ámbito de la actividad económica y la concesión de préstamos en términos favorables a fin de acelerar el desarrollo económico y proporcionar oportunidades de empleo a los que lo necesiten.

Libia desea ser un buen asociado para los países menos adelantados en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, sobre todo en lo que se refiere a la lucha contra la pobreza y las enfermedades. Libia ha creado el Proyecto estratégico Gaddafi para niños, jóvenes y mujeres en África, cuyo objetivo es contribuir a eliminar la pobreza, la ignorancia y las enfermedades en el continente y aliviar el sufrimiento de esos sectores de la sociedad. Deseamos hacer hincapié en la importancia de proporcionar apoyo al proyecto de manera que se puedan alcanzar lo antes posible sus ambiciosos objetivos.

En cooperación con Nigeria y Cuba, Libia también ha puesto en marcha un proyecto de atención sanitaria Sur-Sur que presta varios servicios sanitarios a los que los necesitan en varios países africanos.

Sobre la base de nuestra confianza en las políticas de la Unión Africana destinadas a lograr la integración económica entre los países del continente, Libia trabaja para invertir de manera conjunta con muchos países

africanos —sobre todo países subsaharianos— con el fin de poner en marcha varios proyectos agrícolas. En ese sentido, hemos organizado varias reuniones en las que han participado funcionarios africanos especializados en la materia. En dichas reuniones se han logrado importantes resultados y recomendaciones que nos ayudarán a superar muchas dificultades.

Asimismo, Libia desempeña una importante labor en la creación y la financiación de instituciones financieras para unir a los países del Sahel y el Sáhara con el fin de obtener préstamos y financiar proyectos de fabricación y servicios en muchos de los Estados miembros de esas zonas. También trabajamos para alentar a los inversores libios a que aumenten sus inversiones en producción en los países africanos.

Para concluir, deseamos hacer hincapié en que los objetivos de desarrollo del Milenio, que se han convertido en el marco mundial para el desarrollo y en la vía hacia la prosperidad y la estabilidad para los pueblos del mundo y para la creación de un mundo mejor para todos, no se podrán alcanzar sin los esfuerzos internacionales concertados y un compromiso por parte de todos para cumplir las promesas que han hecho.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate temático de esta reunión. A continuación celebraremos la próxima reunión plenaria.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.